



MODIFICADA LA COMISION DELEGADA DE ASUNTOS ECONOMICOS

En consideración de razones de operatividad en el desarrollo de las tareas que deben llevarse a cabo por la Comisión Delegada de Asuntos Económicos de Castilla-La Mancha, la Consejería de Economía y Hacienda ha elaborado un decreto por el que se atribuyen competencias y se modifica la comisión de la citada Comisión Delegada para el eficaz cumplimiento de los objetivos en que se enmarca la acción económica regional y adecuarla simultáneamente a la actual configuración organizativa de la Junta de Comunidades.

El artículo dos del decreto 147/1983 de 19 de julio, que regulaba la composición de la comisión delegada experimenta determinadas transformaciones.

El consejero de Economía y Hacienda ejercerá la presidencia, la vicepresidencia estará desempeñada por el consejero de Industria y Comercio, se fijan, así mismo, tres vocalías que ocuparán, respectivamente, los consejeros de Agricultura, Política Territorial y Presidencia y Gobernación.

Por su parte, el viceseñero adjunto a la presidencia hará funciones de secretario de la Comisión Delegada.

Por lo que se refiere a las competencias que asumirá este órgano cabe mencionar, entre otras, la de dictaminar con carácter previo a su autorización por el Consejo de Gobierno las transferencias de créditos que afecten a dos o más consejerías, así como aquellas que repercutan, igualmente, en dos o más servicios. La Comisión Delegada informará al ejecutivo autónomo en torno a la consideración de ampliables de los créditos de personal y de los destinados a satisfacer gastos por servicios transferidos en cuantía equivalente a las nuevas aportaciones recibidas por los ministerios de origen. Este principio afectará cuales quiera otros créditos a los que el Consejo de Gobierno pueda dar el carácter de amoliable. La comisión delegada de asuntos económicos de Castilla-La Mancha dará cuenta también al ejecutivo de las partidas presupuestarias que supongan la creación de nuevos servicios, a parte de emitir dictamen, con antelación a su aprobación en Consejo de Gobierno. Sobre las emisiones de Deuda Pública deberá otorgar su visto bueno a las propuestas formuladas por la Comisión Regional de Precios.

Un hombre de 37 años

APARECE MUERTO EN SU DOMICILIO

(Pág. 9)

ECOS DE UN NO BAUTIZO

La decisión del Obispo de la diócesis de no aceptar como padrino de una niña, en Molina de Aragón, al presidente de la Junta de Comu-

nidades de Castilla-La Mancha, señor Bono, sigue teniendo amplias resonancias. Al margen de las declaraciones efectuadas por el

padre de la criatura en un programa de T.V., hoy publicamos en nuestra página diez otras versiones del hecho.

LABORAL

El pasado miércoles

SE FIRMO EL CONVENIO DE HOSTELERIA

- Por otra parte, el convenio de SERCONSA, firmado recientemente, es, para CC.OO., el mejor firmado en la provincia en el presente año

(Pág. 9)

SIGÜENZA

Reunión de la Diputación con los pueblos agregados de la ciudad del Doncel

SE BUSCA UNA SOLUCION A LAS LINEAS REGULARES DE AUTOBUSES



(Pág. 5)

nacional nacional nacional nacional

BREVE

VIOLENCIA, BARRICADAS Y DETENCIONES EN GUIPUZCOA. En algunas poblaciones de Guipúzcoa se produjeron el miércoles escenas de violencia, enfrentamientos con la Policía, barricadas y cortes de tráfico. Se realizaron al menos diez detenciones. La jornada de huelga general convocada por los abertzales para protestar por las muertes de Pasajes y Biarritz tuvo una incidencia desigual, con gran participación en algunas comarcas y escasa en otras.

CUATRO MIL OBRAS DE SALVADOR DALI HAN SIDO REPATRIADAS. Las obras de Salvador Dalí, unas cuatro mil piezas propiedad del pintor, que se encontraban en gran parte dispersas por diversos países, han sido totalmente repatriadas a España, identificadas e inventariadas. Por otra parte, se ha celebrado el acto de constitución de la Fundación Gala - Salvador Dalí, cuya creación coincide con el octogésimo aniversario del genial artista.

GALARDON INTERNACIONAL A LA REINA. La reina Sofía recibió el pasado martes en el Palacio de la Zarzuela el "Mercurio de Oro", en reconocimiento a su "incansable actividad para el fomento de la cultura y constante dedicación a la educación en sus más variadas facetas". Doña Sofía es la primera mujer del mundo que recibe este premio concedido por la Organización Internacional para la Cooperación (IOC), que tiene entre sus principales objetivos trabajar por la paz y el entendimiento entre los pueblos. Junto a la Reina, aparecen el presidente del Congreso de los Diputados, Gregorio Peces - Barba, que recibió este mismo premio el pasado 10 de enero, y el presidente de la IOC, Lorenzo María Gallo.

LA SESION DEDICADA A LA SEGURIDAD CIUDADANA SE CELEBRARA EL 4 DE ABRIL. El Gobierno acordó, en Consejo de Ministros celebrado, la celebración el próximo 4 de abril de una sesión extraordinaria dedicada a la seguridad ciudadana, la modificación de la estructura y las funciones de los órganos de seguridad del Estado, y la desestimación de la oferta estadounidense para la adquisición del misil de cota baja *Chaparral*. A estas decisiones se suma también, la reforma parcial del régimen penitenciario, la modificación de las tarifas postales y la elevación a 500.000 pesetas del límite mínimo para presentar la declaración sobre la Renta de las Personas Físicas.

EL PCE DENUNCIA EL CAOS EN INTERIOR Y LA CORRUPCION EN LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA. El Partido Comunista de España (PCE) denunció el miércoles en una reunión informativa la situación de "retroceso y caos" existente en el Ministerio del Interior, la corrupción "que puede llegar a convertirse en un factor estructural" en la administración de Justicia y la parálisis en las administraciones públicas en general y en el Ministerio de Administración Territorial en particular. Para los comunistas estos son algunos de los principales factores que frenan la reforma y democratización del Estado.

EL PAIS

LAS AUTORIDADES FRANCESAS NIEGAN EL PERMISO DE RESIDENCIA EN EN SUR DEL PAIS A NUEVOS REFUGIADOS VASCOS

Las autoridades francesas no concederán a partir de ahora permiso de residencia en el sur de este país a los refugiados *etarras* que lo soliciten, según una orden del Ministerio del Interior cursada a las prefecturas de policía. Los extranjeros que deseen instalarse en el País Vasco francés serán invitados a hacerlo en departamentos que no sean ni el vasco, ni los ocho más próximos a este último. Los vascos españoles que pretendan residir en el sur de este país serán los primeros afectados. Coincidiendo con estas medidas, el Ayuntamiento de Biarritz ha pedido que se aplique "el máximo rigor en el tratamiento de los súbditos españoles en situación irregular".

El nuevo procedimiento a seguir, en el caso de la subprefectura de Bayona, será como sigue: si un extranjero solicita permiso de residencia en el departamento de los Pirineos Atlánticos, al que pertenecen las tres provincias vascas francesas, será autorizado a vivir durante un mes en el País Vasco francés, pero luego tendrá que elegir otro departamento que no sea uno de los ocho limítrofes con el precitado.

Según declaró ayer a este periódico el diputado socialista por los Pirineos Atlánticos Jean - Pierre Destrade, "quizá esta medida pueda diluir la concentración de vascos en el País Vasco francés". Añadió que la persona que se acoja a este estatuto y lo viole podrá ser expulsada del país.

Otra fuente del Ministerio del Interior acordó que desde 1981 las autoridades francesas han concedido a unos 450 vascos españoles otros tantos permisos de "residencia provisional" en localidades cercanas a la frontera con España. También resal-

tó que la nueva normativa del Ministerio del Interior "es coherente respecto a la doctrina francesa del asilo político: abrir nuestras puertas a quien no se encuentre bien en su país, pero, por una parte, no es posible emplear nuestro territorio para actividades dudosas, ni tampoco la persona que resida en Francia debe ser diana de persecuciones dirigidas desde el exterior".

Por otro lado, el Ayuntamiento de Biarritz aprobó el martes, a propuesta de Jean Pierre Destrade, una moción por la que se exige al Gobierno la revisión de la situación administrativa de los residentes españoles, a quienes en ningún caso se cita con el término refugiados, informa José Luis Barbería desde San Sebastián. La moción, que fue aprobada por unanimidad -algo inédito en la historia de esa corporación-, será entregada hoy mismo al ministro del Interior Gaston Defferre. El acuerdo pide "el máximo rigor en el tratamiento de los súbditos españoles en situación irregular" e insta al Gobierno a "no consentir que el suelo francés se convierta en una base de repliegue para organizaciones extranjeras que tienen por objetivo la lucha antidemocrática en su propio país".

ción de la vulnerabilidad de abastecimiento energético español, la mejora de la eficacia energética en los sectores consumidores y transformadores de energía, impulsando su ahorro y conservación, y prevé la utilización óptima de los recursos para satisfacer la demanda, lo que requiere absorber el exceso de capacidad existente y la mejora de la estructura financiera de las empresas.

Según el plan, quedarán "detenidas" las centrales nucleares Valdecaballeros I y II, Trillo II y Lemóniz I y II. Sin embargo, han recibido el visto bueno de la Administración para que continúen las obras los grupos Ascó II, Cofrentes, Trillo I y Vadellós II. La elección de unas centrales sobre otras fue explicada por el ministro Solchaga por "su grado de peligro, estado de las obras y aspectos políticos". Esta "detención" de los cinco grupos puede representar la pérdida de 285.000 millones de pesetas en inversiones de material, ya realizadas, cifra que puede elevarse hasta el medio millón de pesetas si se le añaden los intereses intercalarios.

REESTRUCTURACION DEL DEPORTE

El Consejo de Ministros tomó también importantes decisiones en el terreno deportivo, entre las que destaca el decreto sobre las organizaciones deportivas españolas que contempla la inelegibilidad de los presidentes de Federaciones que acumulen más de tres mandatos -que duran cuatro años-. Con este decreto, 16 presidentes de Federaciones no podrán volver a serlo, entre los que se encuentra el de la Española de Fútbol, Pablo Porta. Esta Federación interpondrá, según las fuentes consultadas por ABC, recurso de inconstitucionalidad contra el decreto, que califica de "dudosamente democrático".

El ministro de Cultura resaltó el cambio que suponía esta norma para el deporte español. También anunció el apoyo del Gobierno a la candidatura de Barcelona como sede de los Juegos Olímpicos 1992.

El portavoz del Gobierno dio cuenta de la decisión del Consejo de desestimar la oferta del misil de baja cota, *Chaparral*, la fabricación norteamericana, por lo que las posibilidades de compra española se reducen a las ofertas inglesa -el *Rapier*- y la francoalemana -*Roland*-. La decisión del Gobierno español se producirá en próximas fechas. Sotillos informó también que el Consejo de Ministros extraordinario y monográfico sobre seguridad ciudadana se celebrará el próximo miércoles, 4 de abril.

ABC

EL GOBIERNO DEFENESTRA A PABLO PORTA CON UN DECRETO POLEMICO

La aprobación del Plan Energético Nacional y el decreto sobre organizaciones deportivas -que implica la imposibilidad de nueva elección para 16 presidentes de Federaciones deportivas, entre ellos Pablo Porta- son las decisiones más importantes del Consejo de Ministros celebrado el miércoles, que duró casi diez horas. El PEN promueve la reorganización del sector en España. Su duración será hasta 1992 y cuenta con una cláusula de revisión automática en caso de que se modifiquen las previsiones de demanda de energía.

Los objetivos del PEN son la reduc-

EL HUMOR DE LOS DEMAS

Gallego Rey, en Diario 16



región

región

región

región

Reunión del Consejo de Política Fiscal y Financiera

SE ESTUDIA LA POLÍTICA ECONOMICA DE LA NACION DURANTE EL AÑO 84

El consejero de Economía y Hacienda del Gobierno de Castilla - La Mancha participará en la tarde de hoy, en Madrid, en las sesiones de trabajo del Consejo de Política Fiscal y Financiera que abordará el estudio de la política económica de la nación durante el año 84. El Consejo de Política Fiscal y Financiera, compuesto por los ministros de Administración Territorial y Economía, amén de los consejeros de Economía de la totalidad de comunidades autónomas del Estado, examinará, así mismo, la coordinación de la política de endeudamiento de los gobiernos regionales con la Administración estatal, así como las inversiones públicas previstas en 1985.

Por otra parte, Juan Pedro Hernández Moltó y el resto de integrantes del Consejo de Política Fiscal y Financiera incidirán en el tema de la participación de las comunidades autónomas en los ingresos del Estado para el presente ejercicio.

JOSE BONO ASISTIO AL SEPelio DEL POLICIA ASESINADO

El presidente de la Junta de Comunidades de Castilla - La Mancha, José Bono Martínez asistió ayer al sepelio del policía municipal, José Naranjo Martín, asesinado el pasado martes en Elorreo, Vizcaya. La inhumación de los restos mortales se efectuó pasadas las 13.30 horas en el cementerio de Moral de Calatrava, Ciudad Real, de donde era natural Naranjo Martín.

El infortunado Guardia Municipal, que llevaba residiendo en el País Vasco 20 años, deja viuda y siete hijos. Pese al tiempo transcurrido desde que abandonara su pueblo natal, José Naranjo Martín, que contaba 50 años en el momento de su muerte, tenía la costumbre de viajar, anualmente, a Moral de Calatrava, para participar en las fiestas de la patrona, la Virgen de la Sierra.

El día 6 de abril tendrá lugar la inauguración en Madrid

EXPOSICION "LA CULTURA EN CASTILLA-LA MANCHA Y SUS RAICES"

El presidente del Gobierno Autónomo, Bono Martínez, inaugurará el día 6 de abril en Madrid la exposición "La cultura en Castilla - La Mancha y sus raíces" que estará abierta a los visitantes en el Palacio Velázquez, del Parque del Retiro, hasta el seis de mayo. A la apertura de la muestra, organizada conjuntamente por la Fundación Cultural de la Mancha, la Junta de Comunidades y el Ministerio de Cultura, acudirá, así mismo, el titular de este último, Javier Solana.

La exposición recoge un amplio muestrario del pasado y presente de las artes y letras de nuestra región. Estará representada la arqueología, arquitectura, tanto la culta como la popular. La pintura, haciendo un recorrido histórico desde las obras realizadas cuando Toledo era la capital del reino hasta el momento actual, con cuadros del Greco, Luis Tristán, Juan Bautista Maíno, Francisco Carretero, Angel Vizcaino, Benjamín Palencia, Gregorio Prieto, Antonio Ubeda, el grupo Tolmo y otros más. La

música tiene también su lugar específico en "La cultura en Castilla - La Mancha y sus raíces" a través de Diego de Ortiz y los hermanos Durón, de Guadalajara. Por lo que se refiere a la Historia y las Bellas Artes se mostrarán tablas cronológicas y sinópticas, respectivamente, reflejando sintéticamente los sitios de la comunidad autónoma en ambos campos. En literatura el Palacio de Velázquez, del Parque del Retiro, albergará ajemplares de Lope de Vega, Manrique, Buero Vallejo, Félix Grande, etc. Este apartado de la exposición queda completado con un vasto estudio sobre la poesía en Castilla - La Mancha y una bibliografía general. La trayectoria del periodismo regional y la fotografía en el período que va desde 1880 hasta nuestros días, ocupará también un sitio estelar en el escenario de la muestra.

La fundación cultural de La Mancha, impulsadora de esta magna manifestación, surgió en 1981 bajo la presidencia de Francisco García Pabón. Actualmente está integrada por

unas ochenta personalidades de las artes y letras vinculadas a la región y por una Junta Rectora encabezada por Gianna Proban y siete miembros más entre los que figura Villaseñor, García Doñaire, Manuel Espadas, López Martínez, y el ya citado García Pabón.

La Fundación Cultural de La Mancha ha dirigido cartas a los centros educativos de Castilla - La Mancha comunicándoles la celebración de la exposición y el carácter didáctico e instructivo de la misma, que puede ser visitada de modo totalmente gratuito.

Los organizadores proyectan con "La cultura en Castilla - La Mancha y sus raíces" las cinco capitales de la Región una vez se ponga término a su presencia en Madrid. El itinerario pensado en un principio sería, a falta de concretar aún fechas, Guadalajara, Toledo, Cuenca, Ciudad Real y Albacete, permaneciendo en cada una de ellas entre quince y veinte días.

Hoy en Villacañas

INAUGURACION DE UN MERCADO DE MINORISTAS

Invitado por el alcalde de la localidad toledana de Villacañas, Mariano Castillo, el presidente de la Junta de Comunidades asistirá hoy a la inauguración de un pequeño mercado de minoristas situado en los alrededores del barrio sur de esta población. El referido mercado ha sido financiado por una subvención a fondo perdido próxima a los tres millones de pesetas, por parte del Instituto para la Reforma de las Estructuras Comerciales, con anterioridad a su transferencia a la Administración Autonómica, así como con un crédito de unos doce millones de pesetas del Banco de Crédito Local a través, así mismo, del IRESCO.

A este acto, al que acudirán varias autoridades locales y provinciales, han sido invitados los consejeros de Industria y Comercio, Sanidad y Consumo, Novo Muñoz y

Espinosa Gaitán. Minutos antes de la ceremonia de apertura del mercado, el Jefe del Gobierno Autónomo será recibido en la Casa Consistorial

por la Corporación en pleno. Está previsto, igualmente, que gire una visita a la Residencia de la tercera edad,

ANTIFACES Y LOS ZETAS, ENTRE LOS SELECCIONADOS

Una vez realizada las selecciones correspondientes al apartado de Grupos Pop - Rock de este Festival resultan ganadores los que a continuación se relacionan:

- Música Inculta de Talavera de la Reina (Toledo).
- Antifaces (Guadalajara).
- Las Zetas (Guadalajara).
- Taco (Manzanares) (Ciudad Real).
- Dique de Alcazar de San Juan (C. Real).
- Dirección Prohibida de

Albacete.

- Kubata y los Yalitos (Lagartera, Toledo).
- Roisa de Talavera de la Reina (Toledo).
- Micra de Madrudejos (Toledo).
- Exodo de Ciudad Real.

Esta es la primera relación de grupos seleccionados en el apartado de Cantautores. Maqueta o maquetas conteniendo los temas seleccionados de los Grupos de Pop - Rock y Cantautores.

NOTAS CORTAS

CRISIS SOCIALISTA EN VARIOS AYUNTAMIENTOS DE ALBACETE. Bajo este título se publicaba ayer una noticia en un rotativo madrileño, donde León Cuenca señalaba que en los municipios albacetinos de Bogarra y La Herrera habían trascendido los problemas que preocupan a las altas esferas provinciales del PSOE. Por lo que respecta a los ayuntamientos citados, la crisis se ha traducido en el abandono de las filas del partido de varios concejales socialistas lo que pone prácticamente a esas corporaciones en manos de la oposición liberal - conservadora. En Bogarra, dos concejales socialistas han abandonado sus escaños y se han pasado a los de enfrente por discrepancias con el alcalde y con sus compañeros de grupo, mientras que en la Herrera, un concejal abandonó también las filas de su partido y se ha pasado a las de AP.

NO HAY EDIFICIOS PARA LOS FUNCIONARIOS AUTONOMICOS. Mientras se estudia la ubicación de los 200 funcionarios que llegarán a Toledo en un par de meses, las dificultades que el Gobierno autónomo de nuestra región encuentra para disponer de edificios donde alojar a los funcionarios y servicios transferidos por la Administración Central han originado un enfrentamiento dialéctico entre el consejero de Presidencia y Gobernación de la Junta de Comunidades, Manuel Miralles, y el presidente de la Diputación de Toledo, Isidro del Río Martín. Mientras Manuel Miralles se lamenta de la escasa colaboración que recibe del Ayuntamiento y de la Diputación, Isidro del Río ha replicado señalando que la Institución Provincial ofreció a la Junta dos grandes edificios, la residencia San Pedro Martín y el antiguo hospital de dementes.

SE ESPERA LA RAPIDA DETENCION DE LOS ASESINOS DE CLAUDIO AVILA. Aunque la actitud de reserva de la Policía sigue siendo absoluta en el caso del asesinato de Claudio Avila Rodríguez, se han observado algunos síntomas, según informa Luis Moreno Nieto, más que en palabras en los gestos, que parecen presagiar la propia detención de los culpables. El presidente de la Junta de Comunidades, José Bono Martínez, refiriéndose a la reciente reunión en Toledo con el subsecretario del Ministerio del Interior, el director general de Policía y los cinco gobernadores civiles de la región, dijo que se había abordado el tema de la seguridad ciudadana.

provincia provincia provincia provincia

JOSE MARIA BRIS VISITO VALFERMOSO DE LAS MONJAS

El vicepresidente de la Diputación Provincial, José María Bris Gallego, acompañado por el diputado provincial Eladio de Agustín, ha visitado la localidad de Valfermoso de las Monjas, en donde se interesó por la problemática de municipios. José María Bris visitó las obras realizadas en el convento del pueblo que han contado con una ayuda de la Diputación Provincial de más de 800.000 pesetas. También, se interesaron por el camino de bajada de la Alcarria, del que se estudiará por la Diputación una posible reforma del trazado. También fue tema de preocupación la canalización del arroyo que atraviesa el pueblo.

TORREJON DEL REY

José María Bris, acompañado por los diputados José Antonio Minguez y Paco Ayjón y por el ingeniero jefe de Vías y Obras, Arturo Carpintero, ha visitado Torrejón del Rey donde se estudió la ubicación de dos piscinas que piensa construir el municipio, así como las posibles vías de apoyo que puede prestar la Diputación para colaborar con este proyecto.

AUDIENCIAS

El pasado martes, el presidente de la Diputación Provincial recibió en su despacho oficial a los ayuntamientos de

Negredo, Ribarredonda, Corduente, Budia, Yélamos de Abajo, Tomelloso, Balconete, Castellar de la Muela, Sayatón, Campillo de Ranas, Tamajón y Villanueva de Alcorón.

En estas visitas, los pueblos expusieron sus problemas más preocupantes al presidente de la Diputación Provincial. Como en la mayoría de los casos, se habló especialmente de problemas de infraestructura, que sin duda son los que más atención merecen para nuestros pueblos. Así, se vieron problemas de electrificación, aportaciones municipales, pavimentaciones, líneas de autobuses e infraestructura deportiva.

En el día de ayer

FIRMADO EL CONVENIO ENTRE GUARDIA CIVIL Y DIPUTACION

En la mañana de ayer, tras varias gestiones realizadas ante la Dirección General de la Guardia Civil, ha tenido lugar en la Diputación Provincial, la firma de un convenio entre dicha Institución y la Diputación, en virtud del cual, la Corporación Provincial contribuye en este año de 1984 con la cantidad de 10.000.000 de pesetas, a la realización de obras y acondicionamiento de Casas Cuarteles para el alojamiento de miembros del Be-

nérito Cuerpo, en la capital y la provincia.

La firma de este convenio se llevó a efectos por el presidente de la Diputación Provincial, Francisco Tomey Gómez y Teniente Coronel Jefe de la Comandancia de Guadalajara, Francisco Jimeno, ante la presencia del diputado presidente de la Sección de Vías y Obras, José Antonio Minguez y de técnicos de dicha Sección.

AZUQUECA

Con gran cordialidad y buena colaboración

SE APROBO EL PLENO EXTRAORDINARIO

Según comentábamos en números anteriores, el miércoles se celebró pleno extraordinario en el Ayuntamiento de Azuqueca de Henares, un pleno soso y fácil, sin complicación alguna, aunque eso sí, de una tremenda importancia para el municipio, puesto que con su aprobación se crearían 21 nuevos puestos de trabajo en Azuqueca.

Varias fueron las novedades en este pleno. La primera fue la sorpresa de encontrarnos a la entrada del salón de actos con la prohibición de fumar en el interior de la sala, medida que acertada o no, tuvimos que acatar de buen grado todos los asistentes, aunque también es verdad que a algunos concejales no les hizo mucha gracia esta decisión, puesto que la mayoría de ellos son auténticos fumadores. Otra de las novedades fue, como ya hemos informado anteriormente, la presidencia del pleno por el teniente de alcalde, Antonio Rico, a causa de la enfermedad del alcalde Florentino García Bonilla.

Antes de dar comienzo el debate de la sesión, el alcalde en funciones comenzó diciendo que en los cinco años de mandato en el Ayuntamiento, era la primera vez que Florentino García no se encontraba presente, presidiendo la sesión, por lo que le deseaba una pronta recuperación para volver a ocupar nuevamente su puesto en la alcaldía. A continuación se aprobó el acta de la sesión anterior para posteriormente dar lectura al único punto del orden del día. Este punto trataba sobre el acuerdo entre el Ayuntamiento y el INEM para la realización de obras en el municipio, empleando a los trabajadores en situación de paro de la localidad, corriendo la mano de obra a cargo del INEM y el resto financiado por el Ayuntamiento.

Las obras programadas para ejecutar dentro de este acuerdo, se dividen en cuatro proyectos:

A.— Construcción de aceras, donde se invertirá un total de mano de obra de 1.668.000 pesetas, empleando un oficial y dos peones.

B.— Trabajo y limpieza, invirtiendo en mano de obra 5.311.000 pesetas para dar empleo a diez peones.

C.— Arreglo y ampliación del cementerio. Para este apartado se ha presupuestado un valor de 2.805.000 pesetas como mano de obra, empleando a dos oficiales y tres peones.

D.— Colector de desagüe en el complejo deportivo municipal, presupuestándose 834.000 pesetas, destinadas a un oficial y dos peones.

Todas estas obras supondrían un desembolso en cuanto a mano de obra por parte del INEM de 10.600.000 pesetas.

Una vez expuesto el programa a realizar, Lucas Escartí preguntó si en caso de que el INEM no aceptara todo el presupuesto, habría preferencia por alguna de las obras en particular, respondiendo Antonio Rico que lo más urgente y necesario sería el colector de desagüe del complejo deportivo, el cual está creando bastantes problemas. A continuación las obras de cementerio, después la construcción de aceras y, por último, los trabajos de limpieza. No obstante puntualizó Luis Cordavias que lo más natural será que el INEM lo apruebe por partidas y no por cantidades globales.

Todos los concejales coincidieron en el orden de preferencia de las obras, pasándose a la votación y siendo aprobado por unanimidad.

F. OCAÑA

¡¡ NINGUN ALCARREÑO SIN VIVIENDA !!

En Protección Oficial

(17 años de facilidades, 11% interés)

SANALCO

SOCIEDAD COOPERATIVA

Si tiene problemas de VIVIENDA

Un Nuevo Estilo de Vivir

Si le interesa una vivienda UNIFAMILIAR, con JARDIN.

¡ INFORMESE !

Fernández Iparraguirre 16, 1.º

Tfno.: 22 11 11 - 22 37 25

provincia provincia provincia provincia

PASTRANA

III FERIA APICOLA, CADA AÑO MEJOR



José Luis Herguedas, director gerente de la III Feria Apícola Regional, que se celebrará en Pastrana, sede permanente, el próximo día 9 de mayo hasta el 13 del mismo mes, explicó el miércoles a los medios de comunicación provinciales en la propia localidad, las actividades que se están llevando a cabo para el desarrollo de la Feria, así como el lugar en donde irá ubicada, el Convento de San Francisco. Acompañaban al director gerente, el delegado de la Consejería de Agricultura en Guadalajara, Alejandro Tomás, Angel López Herencia, presidente de la Asociación Provincial de Apicultores, así como el alcalde de Pastrana, acompañándoles durante toda la jornada. A la misma, se sumó horas más tarde el presidente de la Federación de Cajas de Ahorro, Salvador Toquero.

La III Feria Apícola estará enclavada en el Convento de San Francisco, actualmente en obras con este motivo. Un total de 31 stands, en un principio, serán situados en la sala principal, así como en el claustro, de 9 metros cuadrados cada uno de ellos. Así mismo, otro lugar del convento estará reservado para la exposición de platos típicos y miel, y para los stands de la Junta de Comunidades y Cajas de Ahorro.

A la feria llegarán las últimas novedades del sector, lo que significa un seguro para las futuras celebraciones y se puede asegurar que la feria apícola la cuenta cada vez, con una mayor calidad y acogida. En un principio, se cuenta con un presupuesto inicial de 6.250.000 pesetas que han subvencionado, con diferentes cantidades, la Junta de Comunidades, Diputación de Guadalajara y diputaciones del resto de las provincias que conforman la región, Federación de Cajas de Ahorro, así como la Cámara Agraria Provincial y, por supuesto, el Ayuntamiento de Pastrana.

Profesionalmente, la feria significa todo un escaparate donde se pueden ver las innovaciones y posiblemente, tenga lugar una reunión de la Asociación de Federaciones provinciales de Apicultura. Como en años anteriores, se celebrarán diversas

conferencias que posteriormente serán publicadas en un libro.

En Guadalajara se mueven al año aproximadamente unos 250.000 kilos de miel, si bien hay que tener en cuenta que en 1983, la producción se redujo en un 50 por ciento a causa de la sequía. La mayor parte de la miel producida se vende a mayoristas.

Angel López Herencia, presidente de la Agrupación Provincial de Agricultores de Guadalajara, merced al desarrollo que ha hecho de la apicultura a nivel empresa en nuestra provincia, ha sido distinguido en FI-MA (Feria Internacional de Maquinaria Agrícola que se celebrará en Zaragoza en el mes de abril), como agricultor sobresaliente dentro del Día del Agricultor y el día 9, el Ministerio de Agricultura procederá a entregarle tal distinción.

Gran conocedor, pues, de la apicultura, fue preguntado por los medios de comunicación sobre la deseada denominación de origen de la miel de la Alcarria, explicando que esto sería viable con pequeñas plantas envasadoras controladas por un Consejo Regulador, pero que previamente era necesario determinar que es la miel de la Alcarria, a través de un análisis polínico, tema este que está siendo estudiado y con el que se cuenta ya con el apoyo de la Dirección Provincial de Agricultura y Diputación, así como de la Junta de Comunidades.

Angel López Herencia explicó que la denominación de origen sería muy positiva para Guadalajara, añadiendo que la miel de la Alcarria es distinta y de mejor calidad que la del resto de España, si bien la miel de la Alcarria no es toda la miel que se produce en la provincia.

Por su parte, José Luis Herguedas señalaría que cuando se llegue a la denominación de origen, la miel de la Alcarria será un producto muy exquisito y demandado y señaló que lo importante es mejorar la raza autóctona y concienciar al sector de que no son mejores las razas que vienen del extranjero.

ANA A.

SIGÜENZA

SE BUSCA UNA SOLUCION A LAS LINEAS REGULARES DE AUTOBUSES

El presidente de la Diputación Provincial, Francisco Tomey Gómez, se ha reunido en el Ayuntamiento de Sigüenza con los municipios de Sigüenza y agregados, Riosalido, Palazuelos, Ures, Villacorza, La Barbolla, Valdelcubo, Riencias, Sienes, Paredes de Sigüenza, Imón, Cercadillo, La Riba, Pozancos y Tordelrribano. Estos pueblos están afectados por un problema de gran importancia para toda nuestra provincia: la situación deficitaria de las líneas regulares de autobuses que podrían desaparecer y dejar prácticamente incomunicados a gran cantidad de pueblos.

Estuvieron también presentes en la reunión José María Bris, vicepresidente de la Diputación Provincial; Vicente Turo Sanz, alcalde de Sigüenza y diputado provincial; y Octavio Puertas Moreno, diputado provincial, según nota del Servicio de Información y Publicaciones.

Francisco Tomey y José María Bris mostraron su preocupación por este difícil problema, porque puede provocar aislamiento de numerosos pueblos, dejándolos sin comunicación con la capital y con otros núcleos más grandes a los que acuden regularmente al comercio. La línea que une estos pueblos y que finaliza en Sigüenza, tiene un fuerte déficit y el empresario está dispuesto a dejar el servicio, preocupación esta que ha motivado esta reunión de la Diputación Provincial con los

pueblos afectados para encontrar soluciones. Previamente, han existido conservaciones de representantes de la institución y empresarios del sector, analizando la situación que atraviesa y posible alternativas.

Los pueblos presentes ya abonan subvenciones al empresario anualmente, si bien estas costosas para los medios que tienen los pueblos y además insuficientes para mantener el servicio. Conscientes de este problema, los alcaldes reiteraron su deseo de mantener por todos los medios la línea de viajeros, por considerarla de extraordinario interés para ellos, asegurando que están dispuestos a seguir colaborando económicamente en su mantenimiento, al mismo tiempo que prestaron su apoyo a la iniciativa de la Diputación.

El presidente de la Diputación aseguró que en breve se va a mantener una reunión con el empresario afectado, en la que se intentará buscar soluciones a la problemática existente, tanto económica, como de horarios y rutas, conjugando los intereses de todas las partes afectadas, "en beneficio de la sociedad y de los pueblos, con el firme propósito de evitar su aislamiento". No obstante, dijo que será difícil encontrar soluciones para todas las líneas que tienen el mismo problema, por afectar prácticamente a toda la provincia, pero se ayudará en lo máximo posible.

EL PANAL

Esta tarde, a las 8, Javier Solano dará una nueva conferencia, en esta ocasión en el Ayuntamiento de Pozo de Guadalajara, sobre el tema de la Rehabilitación de Viviendas, que conoce tan bien, dada su calidad de arquitecto.

o o o o

Incluso en las localidades con una población no muy amplia ocurren fácilmente hechos noticiables. Tal es el caso de Chiloeches de cuyo pleno municipal celebrado recientemente, informaremos en nuestro número de mañana.

o o o o

Desde estas líneas queremos felicitar de todo corazón a Pascual Bolaños, por ese merecido homenaje que le ofrecerán próximamente con motivo de su jubilación. Seguro que serán muchos los que acudirán a este homenaje de un hombre con una peculiar personalidad que se ha granjeado la amistad de todos, incluidos periodistas, que por ello obtuvo votos como premio Naranja.

ANTENA

SUS PROBLEMAS TIENEN FACIL SOLUCION

NO TIENE MAS QUE LLAMARNOS Y SERA ATENDIDO EN EL ACTO

- Albañilería
- Electricidad
- Fontanería
- Pintura
- Acristalamientos
- Carpintería

CUALQUIERA DE SUS NECESIDADES ESTARAN CUBIERTAS

PRESUPUESTOS EN VEINTICUATRO HORAS

TELEFONOS: 22 85 97 y 22 48 03

GUADALAJARA

opiniones ajenas - cartas al director



Partido de Molina de Aragón, 24 de marzo de 1984.

Sr. Director de Prensa Alcarreña

Guadalajara
Muy señor mío: Me permito adjuntarle fotocopia de carta e información que el Diputado de Castilla - La Mancha, D. José Antonio Tercero, ha enviado a los Ayuntamientos de esta Comarca de Molina, al menos a los de mayoría socialista, quizá a todos, pero no puedo confirmarlo.

Le remito las fotocopias por lo siguiente:

1.º Las cartas y documentación la ha enviado en sobre con membrete no del partido socialista, sino de la Junta de Comunidades.

2.º Las ha remitido sin sello de correos, haciendo uso de la franquicia postal de la Junta de Comunidades. Muy mal hecho por que el acto se ve que es totalmente político, así se desprende de la lectura de la carta, donde los agricultores si quieren algo tienen que pasar por la sede del PESO de Molina.

3.º De la redacción de la carta, al decir que si pueden acogerse a algo se pasen por la sede del PSOE en Molina, se ve que los bienes (incluso papel timbrado y sellos) de la Junta de Comunidades, así como las ayudas económicas que la Administración Autonómica concede a la agricultura y ganadería están a la merced, "bien hacer" y voluntad del PSOE.

No se puede llegar a más que los agricultores o ganaderos que queremos acogernos a unas ayudas que otorga la Administración con dinero de todos los ciudadanos, tengamos que ir a pedir limosna a la sede de un partido político. Esto es muy grave, ¿Para qué están las Cámaras Agrarias, Extensión Agraria y Ayuntamientos?. El actual Gobierno, y le voté, habla mucho de incompatibilidades, pero parece que será a la hora de aplicarla al guardia urbano, ordenanza del Ministerio, o cartero, por que ahora se comenta en esta comarca, y parece ser cierto por que lo dicen los propios compañeros de trabajo, los propios maestros, el

autor de este problema de las subvenciones, D. José Antonio Tercero, que ejercería de maestro dentro de Molina, o le han concedido la excedencia, o no cumple con su cometido, por que hace meses que no va por la escuela, no da clase, pero continua cobrando sus haberes como antes, y según parece la Junta de Comunidades de Castilla - La Mancha, le abona 10.000 ptas, por día más kilometraje a razón de 15 Ptas, tanto el kilometro de ida como el de vuelta, así como 250.000 ptas mensuales de dietas, más kilometraje, más los haberes totales de profesor de E.G.B.

Esto es una injusticia social enorme, que mientras muchos obreros tienen sueldos de hambre, hay dos millones y medio de parados, y los agricultores

del actual equipo de la Consejería de Agricultura de la Junta de Comunidades de Castilla - La Mancha (Junio de 1983), se viene realizando una intensa labor para el desarrollo de las medidas complementarias de la política de precios agrarios.

En concreto, durante el ejercicio de 1983, la Consejería de Agricultura, a través de sus centros de trabajo periféricos (Delegaciones Provinciales y Agencias del Servicio de Extensión Agraria), gestionó un total de 13.500 expedientes de ayuda por un valor de 1.687.860.087 pesetas.

La distribución por programas de esta importante cantidad de subvenciones, ya mayoritariamente abonadas, fue la siguiente:

- Industrialización y comercialización agraria: 264.731.367 Pts.
- Desarrollo Comunitario:

- Fincas Colaboradoras: 16.748.675 Pts.
 - Olivar: 29.511.208 Pts.
 - Pastos: 3.295.139 Pts.
 - Remolacha y Leguminosas: 79.294.748 Pts.
 - Madera: 74.467.327 Pts.
 - Forestales no maderables: 37.782.429 Pts.
 - Reglamento estructural de la producción lechera: 11.923.214 Pts.
 - Ordeño mecánico ovino y caprino: 9.590.162 Pts.
 - Núcleos de control lechero: 3.835.571 Pts.
 - Primas al acabado precio de corderos: 77.302.138 Pts.
 - Incorporación de jóvenes:
 - Mejora explotaciones: 10.633.000 Pts.
 - Vivienda: 4.790.000 Pts.
 - Otros: 20.121.500 Pts.
 - TOTAL: 1.687.860.087 Pts.
- Paralelamente, en este corto período de tiempo, la Consejería ha iniciado otras

riores y exteriores.

- **Plan de mejora y creación de nuevos regadíos.** En este ámbito se ha firmado un convenio entre la Consejería de Agricultura y las Cajas Rurales y Provinciales por valor de 3.500 millones de pesetas, procediéndose en los próximos días al inicio de concesiones de créditos subvencionados a los agricultores con objeto de despegar la iniciativa privada agraria regional. En línea con la actual política agraria regional, las subvenciones a los tipos de interés serán especialmente favorables a las explotaciones familiares y a las cooperativas y comunidades de regantes. Se espera transformar y mejorar en toda la Región durante el año 1984 un total de 20.000 a 25.000 Has. de regadío, entre la acción directa del IRYDA y la iniciativa privada acogida a estas líneas de ayuda.

- **Plan de Mejora de la Comercialización e Industrialización de productos Agrarios.** Este Plan incluye una serie de programas específicos realizados en colaboración con otras instituciones públicas (MERCOSA, IRYDA, etc.) y dirigidas a potenciar la oferta agraria de la Región dotando a la Comunidad Autónoma de la infraestructura comercial imprescindible. Ya se ha gestionado la localización de algunos de estos centros.

- **Plan de Sanidad ganadera.** Dirigido fundamentalmente al control de brucelosis, tuberculosis y peste porcina y realizado en coordinación con el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. También, la Consejería de Agricultura está llevando a cabo un Plan de lucha contra zoonosis en coordinación con la Consejería de Sanidad y Consumo. En este campo de la Sanidad Animal cabe asimismo, resaltar que esta Comunidad Autónoma ha sido pionera, a nivel nacional, en el control exhaustivo de los brotes de fiebre aftosa detectados en meses anteriores.

También se han llevado a cabo una serie de conversaciones que en fechas próximas darán lugar a la firma de un Convenio de Colaboración global entre la Consejería de Agricultura y las distintas Diputaciones Provinciales con el fin de reemplazar, unificar y mejorar los anteriores Convenios existentes entre las distintas Direcciones Generales y Organismos Autónomos del Gobierno Central y las Diputaciones Provinciales de la Región.

- Por último debe hacerse mención a los numerosos contactos tenidos con el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación para la pronta puesta en marcha de la Denominación de Origen del Queso Manchego. Se está a la espera de que, a muy cor-



CORTES DE CASTILLA-LA MANCHA
GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

Diputado Regional: José Antonio Tercero

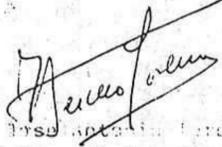
Molina de Aragón, el 24 de marzo 1984

Estimado amigo:

Complementando la reunión del día 2 con el Consejero de Agricultura, te envío fotocopia de las ayudas que la Junta de Comunidades tiene previstas para la Región en su Consejería de Agricultura.

Si crees poder recoger alguna de ellas, puedes pasarte por la sede del PSOE en Molina, que se informará al respecto. El horario al público es de 12 h. a 2 h. todos los días excepto sábados. El teléfono es 411.47 y la dirección C/ del Carmen nº 2, al lado del Bar Sivero.

Esperando déis a conocer estas ayudas que nuestro pueblo, un cordial saludo.



Fdo. José Antonio Tercero

estamos en la ruina, los políticos se distribuyan tan generosamente para ellos los fondos del presupuesto.

Sería de desear que su diario se preocupara un poco de este asunto de tener que pasar nosotros los agricultores por la sede de un partido político para acogernos a unas ayudas.

Atentamente le saluda.

Fdo: Ilegible

GESTION DE LA CONSEJERIA DE AGRICULTURA

Desde la toma de posesión

- 35.248.000 Pts.
- Fomento del Asocionismo: 26.893.000 Pts.
- Plan de Calidad de Vinos de Castilla - La Mancha: 12.000.000 Pts.
- Plan de Ordenación de ganadería ovina: 184.292.363 Pts.
- Maquinaria y Medios de producción: 111.034.624 Pts.
- Ganadería extensiva y en zonas de montaña (Primas): 436.051.990 Pts.
- Fomento de la ganadería extensiva (mejora estructural): 17.147.556 Pts.
- Sanidad Animal: 221.166.431 Pts.

líneas de política agraria, entre las que destacan las siguientes:

- **Plan de mejora de calidad del vino y de sus canales de comercialización.** Este Plan que está siendo bien aceptado por la gran mayoría de bodegas y cooperativas vitivinícolas de la Región, pretende consolidar la actual tendencia al fomento de la calidad. A tal fin, se está promoviendo la introducción de variedades selectivas y la creación de infraestructuras comerciales que faciliten el mejor acceso de nuestra producción a los mercados inte-

El actual Gobierno, y le voté, habla mucho de incompatibilidades, pero parece que será a la hora de aplicarla al guardia urbano, ordenanza del Ministerio, o cartero, por que ahora se comenta en esta comarca, y parece ser cierto por que lo dicen los propios compañeros de trabajo, los propios maestros, el

opiniones ajenas - cartas al director

to plazo, se de vía libre a esta Denominación de Origen de gran interés social y económico para nuestra Región.

Toledo, 14 de febrero de 1984

1. - ACTIVIDADES MAS SOBRESALIENTES

Durante estos siete primeros meses, la Consejería de Agricultura ha venido desarrollando una serie de actividades, de entre las cuales de forma resumida, destacamos las siguientes:

A) En materia de Sanidad y Producción Animal, se han tomado medidas para la erradicación de la fiebre aftosa, se han intensificado los programas encaminados a combatir la tuberculosis bovina y brucelosis, y se ha elaborado un Plan conjunto con la Consejería de Sanidad en la lucha contra la Zoonosis, con una inversión superior a los 165 millones de pesetas.

En lo referente a la producción animal, se ha ampliado el montante de beneficios, en un notable esfuerzo por desarrollar los programas del Ministerio de Agricultura en la materia. Para ello se han elaborado y publicado en el Diario Oficial de Castilla - La Mancha, las siguientes órdenes:

- O.C. de 23 de septiembre de 1983, por la que se establece el Plan de Ordenación de la Ganadería Ovina de la Región.

- O.C. de 23 de septiembre de 1983, sobre fomento de las explotaciones ganaderas en determinadas zonas desfavorecidas y en las de montaña.

- O.C. de 23 de septiembre de 1983, sobre mejora de los aprovechamientos ganaderos en montes públicos o comunales.

- O.C. de 17 de noviembre de 1983, sobre declaración oficial de la enfermedad denominada peste porcina africana.

Las subvenciones gestionadas en este área, hasta la fecha, se desglosan del siguiente modo: Plan de Ayuda a la Ganadería Extensiva y de Montaña (172.005.68 Pts); Primas al acabado precoz de corderos (86.000.000 Pts); Reglamento estructural de la producción lechera (22.384.000 Pts); Fomento de ordeño mecánico en ovino y caprino (9.000.000 Pts); Plan de Ordenación Ovina (168.000.000 pts); Fomento de explotaciones ganaderas en zonas desfavorecidas y en las de montaña (30.000.000 Pts); Aprovechamiento de Montes Públicos y Comunales (3.000.000 Pts). **Suma Total: 508.389.680 pesetas.**

El día uno de septiembre, se abrió el Mercado Nacional de Ganado de Talavera de la Reina tras seis meses de cierre, con notable éxito técnico y económico.

Se ha firmado un convenio con la Caja de Ahorros Provincial y Caja Rural de Albacete para la concesión de 110 millones de pesetas en créditos supervisados con destino a la mejora y fomento de la ganadería extensiva de las explotaciones familiares de la provincia.

A finales de octubre, se celebró la XXI Reunión Científica de la S.I.N.A. y las Primeras Jornadas Ganaderas de Castilla - La Mancha, con un alto nivel de participación, por lo que se consideró conveniente la publicación y divulgación de sus conclusiones a todos los centros y técnicos de la Región.

B) En el área de la Producción y Protección Vegetal, la coordinación y potenciación que venía realizando el Ministerio de Agricultura, ha constituido una de las actividades más destacadas de esta Consejería, a través de la que se han impulsado los planes que a continuación se refieren, y que han supuesto un montante de 522.000.000 de pesetas en subvenciones: Red de Fincas colaboradoras, Reestructuración y reconversión del olivar, Producciones forestales no maderables; Ordenación y mejora de pastos; Fomento de los cultivos de soja, colza, remolacha, leguminosas, pimiento y producción maderera; Adquisición de maquinaria en régimen de grupo; Campañas de lucha contra plagas y enfermedades de los vegetales; Campaña contra avena loca y vallico...

C) En cuanto a Comercialización, destacaríamos las gestiones llevadas a cabo por esta Consejería, ante el FORPPA Y SENPA, relacionadas con los stocks de vino existentes, en el mes de septiembre, en numerosas Cooperativas de la Comunidad Autónoma. Se negoció el sistema de retirada de caldos, de tal modo, que se han despejado las dificultades que, de otra manera, se hubieran presentado en la pasada vendimia.

Dado la gran importancia socioeconómica del sector vitivinícola en Castilla - La Mancha, la Consejería de Agricultura le viene dedicando una especial atención mediante un programa conjunto de actuación. Actualmente se está trabajando en las siguientes líneas:

Plan de calidad de vinos: Su esquema proviene de la legislación contenida en la Orden Ministerial 1 de agosto de 1979, sobre indicaciones protegidas relativas a la calidad, edad y crianza de los vinos. Se pretende garantizar el producto a base de controles exhaustivos desde su conocimiento, así como de las diferentes fases de la vida del vino. La Consejería actuará mediante un amplio plan de promoción, en la mejora de téc-

nicas de elaboración, así como en la aportación al Consumidor del conocimiento preciso del vino castellano - manchego, con la indicación de VINO CALIDAD (VC). En este sentido se han realizado varios cursillos en la Escuela de Capacitación Agraria de Tomelloso.

Recalificación de variedades: En nuestra Región existen más de 200 variedades de vid y es preciso su recalificación. El grupo de Trabajo constituido recientemente, está manteniendo contactos con el Sector para llegar a presentar al Ministro de Agricultura, un compendio de datos, en el que se recojan los intereses de la Región sobre variedades de vinificación agrupadas en función de la tipicidad de vinos, adaptación a nuestro medio, producción y calidad de los elaborados.

Todo ello será punto de arranque para autorizaciones de reconversión, sustitución y replanteación de viñedo, hasta formar la base de una viticultura calificada.

Promoción de consumo de vinos: Está en marcha una gran campaña de promoción de nuestros vinos a través de vallas anunciadoras, folletos explicativos, publicaciones sobre etiquetas y marcas, etc. Conviene resaltar el acto de Presentación de vinos de Castilla - La Mancha en Madrid con asistencia del Ministro de Agricultura, Presidente de la Junta de Comunidades, cadenas comerciales de alimentación, y medios informativos especializados. Además, en medios de información, se está aportando una información para su transmisión al consumidor, con lo que este llegue a conocer perfectamente nuestras producciones, calidades y cualidades, así como acciones de producción y comercialización.

Se están gestionando, el establecimiento de conciertos con la Empresa Nacional MERCOSA para mejora de la comercialización de productos agrarios (leguminosas de consumo humano, patatas para consumo y siembra, y gerencia conjunta de Cooperativas con fábricas de pienso) y un régimen de coordinación y colaboración con la Empresa Nacional MERCOSA para la mejora en el abastecimiento a grandes núcleos de población, además de proveer y dotar de los necesarios canales informativos, para facilitar la fluidez y transparencia en la comercialización de productos agrarios.

D) En materia de Promoción y Desarrollo Agrario. Se han elaborado y publicado en el Diario Oficial de Castilla - La Mancha las siguientes Ordenes de la Consejería:

- De 31 de octubre de 1983, sobre medidas de Promoción y apoyo del desarrollo

comunitario en el sector agrario.

- De 31 de octubre de 1983, sobre fomento del asociacionismo económico de la juventud campesina.

- De 22 de noviembre de 1983, sobre ayudas a las entidades asociativas agrarias para la comercialización en común de sus producciones.

- De 22 de noviembre de 1983, sobre mejora de la formación de personal y de la capacidad de gestión de determinadas entidades asociativas del medio agrario.

De acuerdo con el Real Decreto 1982/1983 de 22 de junio, se ha impulsado merced al incremento de las ayudas, el programa de incorporación de jóvenes al sector agrario en las líneas de apoyo: mejora de la explotación, adquisición de tierras y mejora de la vivienda.

Se ha puesto en marcha el Convenio de Colaboración del INEM con la Junta de Comunidades con fines de promoción de empleo, que asciende a un total de 125 millones de pesetas.

Las subvenciones gestionadas en estas materias, hasta la fecha, se desglosan del siguiente modo: Promoción y apoyo del desarrollo comunitario en el sector agrario (90.682.353 Pts); Fomento del asociacionismo económico de la juventud campesina (9.500.000 Pts); Formación de personal y de la capacidad de gestión de entidades aso-

ciativas para la comercialización en común de producciones (2.500.000 Pts); Incorporación de jóvenes al sector (20.453.191 Pts). Lo que supone un total de 308 expedientes tramitados y un montante de 248.135.544 pts, en subvenciones.

E) En el campo de actividades urgentes y de carácter coyuntural (sequía). Conviene anotar la actuación de la Consejería de Agricultura en la Comarca de la Alcarria conquense, para ayudar con créditos subvencionados, por un valor de 100 millones de pesetas, a explotaciones familiares, pertenecientes a las 10 localidades más afectadas por la prolongada sequía de los tres últimos años. Mediante un convenio de colaboración, establecido conjuntamente con la Caja de Ahorro Provincial, Caja Rural y con la Excm. Diputación Provincial de Cuenca, se han concedido 238 préstamos familiares de 400.000 pts., al 7% de interés, amortizables en 4 años con 2 de carencia. Los 8 puntos de diferencia entre el interés que cobran las Cajas (15%) y el que pagan las familias (7%) son afrontados, a partes iguales, por la Excm. Diputación Provincial y por la Consejería de Agricultura.

Estas medidas son complementarias y por tanto compatibles con las establecidas por el Ministerio de Agricultura al respecto.



Pero esto no es todo. Sakri Bai y su familia podrán disponer además de:

- Agua potable
- Irrigación, semillas, etc.
- Herramientas
- Asistencia médica
- Instrucción

Todo esto les permitirá escapar del hambre, la enfermedad y la miseria, y todo ello lo harán posible con su propio esfuerzo. Sólo necesitan el primer impulso.

Nuestro sistema permite que el donante conozca exactamente a dónde va su dinero y los progresos obtenidos con él. Incluso puede ponerse en contacto con los beneficiarios (por carta o personalmente).

Envíe el cupón adjunto y le explicaremos cómo -apadrinando a un niño o de otra manera- un poco de su dinero puede significar lo que de más valioso existe: la vida humana.

Ayuda en Acción
Caracas, 21 · Madrid-4
Tel. 4100759

Nombre _____
Calle _____
Ciudad _____
Tel. _____

PR

local

local

local

local

local

RINCON LITERARIO

Por M. de Prada

Los grandes viajes y los grandes viajeros siempre me han causado verdadero deleite y profunda admiración.

David Livingstone, explorador y misionero inglés de África, nació en 1813 y murió en 1873. Descubrió el desierto del Kalahari, el río Zambeze, las fuentes del Congo, las cataratas Victoria y varios lagos africanos. Hoy nos ocupamos de dar noticia del décimo título de la colección.

"Libros de Viajes" de Anjana Ediciones, que se trata de "El último diario del Doctor Livingstone" del propio Livingstone, escrito durante los años 1866 y 1873 y que recoge de manera periódica el relato de su viaje al África Central.

Gracias al celo de sus servidores, Souzi y Chouma, po-

demos contar hoy con la obra completa. Estos se encargaron de recoger todos los cuadernos del doctor y llevarlos hasta Zanzibar, de donde pasaron a Inglaterra. Luego fueron entregados a Horace Waller, miembro de la Sociedad General de Geografía de Londres, que se ocupó de la redacción final. Las partes inteligibles que habían sido escritas en viejos papeles de periódico y que la humedad africana había vuelto amarillas, fueron descifradas por la hija del doctor, Agnes, y por el reverendo C.A. Alington.

La primera edición inglesa fue publicada por J. Murray, Londres 1874, y a ella pertenecen los 54 grabados que acompañan el volumen que presentamos. La traducción

castellana apareció en forma de síntesis en el año 1878 en Montaner Simón Editores, Barcelona.

Las características de la edición son iguales a las de los títulos anteriores de esta misma colección: papel offst ahuesado de 80 gramos, grabados de línea, tipografía y encuadernación en rústica y su tirada está limitada a 2.000 ejemplares numerados.

Como en los diez títulos anteriores que Anjana Ediciones ha publicado, nos encontramos de nuevo con una gran obra codiciada por los bibliófilos tanto españoles como extranjeros. Es una obra que enriquecerá cualquier biblioteca, con gozo para su propietario, constituyendo además una inversión económicamente rentable.

HOMENAJE A LEON FELIPE

El pasado martes, día 27, visitó Guadalajara el Sr. Director General de Bibliotecas y Animación Socio-Cultural de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, D. Alfonso González Calero, quien, en unión del Delegado Provincial de la Consejería de Educación y Cultura, don Angel García Mendez, se entrevistó con diversas autoridades.

Por la tarde, ambos se desplazaron a la localidad de Almonacid de Zorita en la que fueron atendidos por el Alcalde, Secretario del Ayuntamiento y otros miembros de aquella corporación.

Entre otros proyectos, a realizar en breve, quedó perfilado el homenaje al gran poeta, León Felipe, que ha de tener lugar en la tarde del día 11 del próximo mes de abril, con

descubrimiento de una placa en la farmacia de la que fue regente. Se desarrollará un acto cultural con la intervención del escritor Leopoldo de Luis -uno de los mejores conocedores de la obra de León Felipe- del grupo literario "Enjambre" y de otros conocidos poetas.

Está previsto que a este acto asistan destacadas personalidades.

Ayuntamiento de Guadalajara

EDICTO

En cumplimiento de lo establecido en la vigente legislación sobre actividades molestas, insalubres y nocivas y peligrosas, se hace público que D. JUAN BAUTISTA ARRIBAS HERRAIZ, en nombre ha solicitado licencia municipal para el ejercicio de la actividad de supermercado artículos, alimentación y limpieza en Constitución 24.

Quienes pudieran resultar afectados, de algún modo, por la mencionada actividad que se pretende instalar, pueden formular las observaciones pertinentes en el plazo de diez días a contar de la inserción del presente edicto en el "Boletín Oficial de la Provincia".

En Guadalajara, 12 de marzo de 1984
EL ALCALDE
P.D. El Concejal Delegado
Firma.: Ilegible

CINES

LUENGO: "Los Paladines", historia de armaduras y de amores con Zendi Araya, y Barbara Rossi. Director: Giacomo Battiato. Película autorizada por todos los públicos, con pases a las 6,30 y a las 8,45 horas.

MODERNO: "La muerte de Mikel", no recomendada para menores de 13 años, con Omanol Arias, Montserrat Salvador, Fama, Amala Lasa y Daniel Dicenta. Director: Imanol Eribe. Pases a las 7 y 8,45.

IMPERIO: "Podrías con 5 chicas a la vez", clasificada "S", película dirigida por Ignacio F. Icluino. Pases a las 5,30 y 7 y 8,30 horas.

Fase Autonómica del Certamen Juvenil de Artes Plásticas

EXITO DE LOS JOVENES ALCARREÑOS

Dos primeros premios en dibujo y un segundo en escultura, balance de la muestra para Guadalajara.

Desde el día 20 de marzo hasta el día 31, se encuentran expuestos en Toledo en la Consejería de Educación y Cultura, C/ Trinidad, 8, las obras de la Fase Autonómica del Certamen Juvenil de Artes Plásticas, en la modalidad de Pintura, Dibujo y Escultura.

Guadalajara ha participado en esta muestra con una cincuenta de obras de dibujo, pintura, escultura, dividida en dos Categorías "A" (jóvenes de 17 a 21 años) y "B" (jóvenes de 13 a 16 años).

El fallo del Jurado ha otorgado a Guadalajara los siguientes premios:

CATEGORIA "A"

1º. Premio de dibujo dotado con 40.000 pts. para D. José Manuel Guinea, de la Escuela Universitaria del Profesorado de E.G.B. de Guadalajara.

2º. Premio en Dibujo, dotado con 25.000 pts. para Dª Gema García Rosa, perteneciente al mismo Centro.

CATEGORIA "B"

2º. Premio en Escultura dotado con 30.000 pts. para D. Antonio Ortega Moratilla, del Instituto Nacional "Brianda de Mendoza" de Guadalajara.

La exposición se abre al público en horario de 9 a 24 horas.

CAMPAÑA DE CAMPAMENTOS Y ALBERGUES

La Junta de Comunidades Castilla-La Mancha, ha convocado la Campaña de Campamentos y Albergues 1983, en Oferta Concertada de Servicios, aparecido en el Boletín Oficial de la Junta de Comunidades de fecha 13 de marzo de 1984.

Las instalaciones que se ofertan son las siguientes:

— Campamento de Riopar (Albacete). Campamento de Palancares (Cuenca), Campamento de Anguita (Guadalajara), Campamento San Vicente (Toledo, Albergue de Ruidera (Albacete), Albergue

de Tragacete (Cuenca), Albergue de Entrepeñas (Guadalajara), Albergue de Seseña (Toledo).

Las modalidades son de 1ª y 2ª para Campamentos y 1ª, 2ª y 3ª para los Albergues de Ruidera y Entrepeñas.

Las Entidades interesadas pueden solicitar información en las oficinas de la Delegación Provincial de Educación y Cultura (Sección de la Juventud), plaza San Esteban, 1 Guadalajara.

El plazo de admisión de solicitudes finaliza el próximo día 10 de abril.

RESIDENCIAS DE TIEMPO LIBRE

Habiendo salido folletos informativos para las Residencias de Tiempo-Libre, durante el periodo de vacaciones estivales, se informa a los interesados que las solicitudes, se deben presentar en la Delegación Provincial de Educación y Cultura (Sección de la Ju-

ventud), plaza de San Esteban, 1 Guadalajara.

En esta misma oficina se les informará y facilitará documentación, sobre las citadas Residencias.

El plazo de presentación de solicitudes, se abre el día 2 de abril a partir de las 10 de la mañana.

LEA
LA PRENSA
ALCARRERA
SU DIARIO

local

local

local

local

local

LABORAL

FIRMADO EL CONVENIO DE HOSTELERIA

El miércoles fue firmado el convenio de Hostelería, negociado por CC.OO, al decidir UGT no asistir a la negociación aludiendo falta de representatividad. Tras una asamblea general, se acordó la firma del convenio en los términos siguientes:

— 8 por 100 de subida en todos los conceptos. 100 por ciento de subida en caso de accidente, sea laboral o no. Igualmente, 100 por ciento de subida en caso de hospitalización por enfermedad. Para todos los demás supuestos de enfermedad que no necesiten hospitalización, se acordó una subida del 100 por ciento a partir de los quince días de enfermedad.

— Por otra parte se ha suprimido el período mínimo que existía antes para cobrar la indemnización por muerte. Anteriormente, era necesario haber estado trabajando en la empresa durante diez años para acogerse a la indemnización, hecho que en el actual convenio ha sido suprimido.

— Así mismo, se ha realizado una redacción más correcta de algunos artículos y se ha asegurado el salario del convenio a las personas que trabajan a porcentaje.

— Finalmente, señalar que la jornada laboral es de 40 horas.

Según fuentes de CC.OO. cabe resaltar una mayor participación de los trabajadores en este convenio, que ha repercutido indudablemente en que no haya contado con conflictividad en la elaboración y negociación del mismo.

CONVENIO DE SERCONSA, EL MEJOR FIRMADO EN LA PROVINCIA

Por otra parte, también se ha firmado el convenio de Serconsa (Servicios y Contratas, S.A.), firmado exclusivamente por CC.OO. En esta ocasión, también se contó con una gran participación de trabajadores en las asambleas celebradas y se puede considerar el mejor convenio firmado en la provincia. Tras numerosas negociaciones desde primeros de año, y un buen número de asambleas celebradas, finalmente se acordó la firma del convenio con una subida lineal del 9,46 por ciento en los conceptos salariales. Se añaden cinco días más por matrimonio, en total 20 días, y cinco días más por cada

una de las dos pagas de beneficios. Por otra parte, se ha unificado el plus del transporte en 4.000 pesetas y se ha acordado entregar 500 pesetas más de ayuda a la educación, con lo que esta ayuda asciende a 3.500 pesetas.

Otras modificaciones importantes son las 3.000 pesetas que se concederán por cada día de los cuatro festivos que hay que trabajar al año, afectando solamente al turno de noche. Las vacaciones serán de 30 días naturales más un día más por la fiesta del patrón, San Martín de Porras. Otro de los puntos importantes del convenio es el acuerdo de que se cree el puesto de un trabajador fijo -de los que se encuentran eventuales- por cada puesto que se deje con motivo de jubilación.

A finales del mes de marzo, fue firmado el convenio de Comercio, negociando conjuntamente por CC.OO. y UGT, cabiendo resaltar la estrecha colaboración entre ambos sindicatos, a pesar de las diferencias de matizaciones lógicas que pudieron producirse.

La Calle

Hoy se celebra una importante reunión del PAL en Guadalajara. Si ustedes no saben qué es el PAL, les diremos que se trata del Partido de Acción Liberal, presidido por Ignacio Camuñas quien acudirá a la cena que tendrá lugar esta noche en un conocido restaurante de la ciudad. Parece ser que hay serios intentos en Guadalajara de establecer una buena base del PAL y apúntense ustedes a la medicina. Políticos honestos, quizá poco conocidos, pero también ahí pueden radicar su garra. Cuando menos, prometen poco, exponen todo, quizá, quizá, hasta sus duros. ¿Hay quien dé más?

o o o o o

¿Saben ustedes que el día 8 de marzo se celebró el Día de la Mujer Trabajadora? Como todos "los santos tienen octava", los responsables del mencionado acto se pasaron de octava y lo dejaron en, por lo menos, vigésimo primera, porque la pancarta "ha lucido" durante más de siete, catorce, veintidós... en nuestra ciudad. Y lo que colea, que diría aquel, y que conste que lo de los puntos suspensivos va sin "malévola intención" que sería fácil por aquello de las "nuevas formas" en antiguas plumas. ¿La quitamos? Que bien queda.

o o o o o

Claro que si recorre usted pocos metros, se habrá encontrado con el impoluto cartelón de la exposición itinerante de Pintura de Castilla - La Mancha. ¡Oiga, es que era una joya de cartel!

o o o o o

Mirando arriba, a pie o en vehículo, no ve uno lo de abajo, ¿transitaron ustedes con prisa o sin ella por el paseo Fernández Iparra-guirre? Un auténtico calvario; sorteas uno, entras en otro, miras al rojo, llegas al ámbar, se ve el verde y zas, batacazo. ¡Cuán malévolo son los establecimientos de bebidas del paseo! Copa arriba, copa abajo, rueda al suelo y socavones, por doquier. Un día de estos, el parcheo y nuestras lucubraciones, al garete. Claro, que si los arreglan, los socavones, nos sentiremos pagados. ¡Tómense una copa! Pero, por favor, que somos usuarios de algo que se llama "vía principal".

DARDO

SUCESOS

Un hombre de treinta y siete años

APARECE MUERTO EN SU DOMICILIO

Como consecuencia de una llamada telefónica efectuada por Encarnación Martínez al 091, fue hallado en su domicilio de la calle General Moscardó Guzmán 16, 7.ºD, el cadáver de un hombre de treinta y siete años, Francisco Romea Pereda, que vivía sólo al

encontrarse separado de su mujer.

Al parecer y según nuestras fuentes, Encarnación Martínez, se extrañó de no ver durante casi quince días o veinte días al vecino y como consecuencia de los fuertes olores que salían del do-

micilio de este, llamó a la policía, que localizó en Madrid a la esposa de fallecido, personándose en nuestra ciudad para entrar en la casa de su antiguo marido y encontrarlo muerto sobre un sofá, en estado de avanzada putrefacción.

Dirección Provincial de Educación y Ciencia

RESOLUCION CONVOCATORIA ASISTENTES SOCIALES

No habiéndose presentado ningún candidato posible para la selección dentro del turno restringido a vacantes en la Categoría de Asistentes Sociales para Equipos Multiprofesionales

dependientes del I.N.E.E.

Se acumula dicha plaza al turno de acceso libre y se amplía el plazo de admisión de solicitudes hasta el próximo día 3 de abril.

EL MEJOR COCHE DEL AÑO ES UN CITROËN



Nunca antes un turismo diesel había sido elegido "Mejor Coche del Año" en la votación organizada por ABC, con la participación de 38 representantes de medios de información general y especializados.

EL NUEVO CITROËN
BX 19 DIESEL

AUTOMOVILES MONTALVO. Francisco Artilo s/n. Teléfonos: 21 28 95, 21 17 43 y 21 22 05. GUADALAJARA

RED CITROËN 84

Cada día más.



Casi nada.

Sólo 5,4 litros a los 100 Kms.

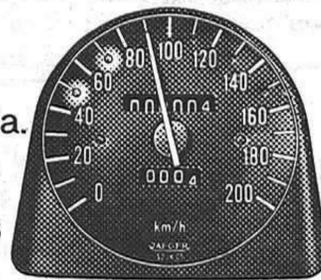
Este Horizon no gasta casi nada. Su consumo es tan bajo que podría compararse a los que se mueven sólo con el viento.

Su gran estabilidad, robustez y tecnología están pensadas para romper el viento



sin romper su economía.

Así son los Talbot Horizon. Con potencias de hasta 90 CV. Con cajas de cambio de 4 ó 5 velocidades, y versiones con cambio automático, econoscopio y servodirección.



Los Talbot Horizon lo tienen todo y no gastan casi nada. Sólo 5,4 litros a los 100 Km. (Consumo homologado por el INTA).

GAMA TALBOT HORIZON.
GASOLINA Y DIESEL.

TALBOT HORIZON
Probado y demostrado

CEPSA Lubricantes recomendados **Esso**



PEUGEOT TALBOT **FUERZA DINAMICA**



local local local local local

ECOS DE UNA NOTICIA

La Revista Vida Nueva, se hace eco de la noticia ampliamente tratada por los medios de comunicación sobre la negativa de la Iglesia a que el padrino de una niña fuese el socialista Bono, presidente de la Junta de Comunidades Castilla-La Mancha y lo trata así:

Padrino y del PSOE

Todos los medios informativos se han hecho eco de la noticia que daba cuenta del veto, por parte del obispo de Sigüenza, al socialista José Bono Martínez, presidente de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, como padrino de bautismo de la niña Elsa Tercero Villalta. El hecho en sí y en principio no debería haber saltado los márgenes de una crónica local, siempre y cuando se hubiera tratado de una medida disciplinaria contra un persona concreta y por razones también de orden personal. Pero la realidad es que la bola de nieve ha crecido y el tema ha pasado de lo particular a lo universal, por lo que exige una ponderada reflexión.

Conviene, en primer lugar, enmarcar el dato. Con frecuencia éste se ha dado como un eslabón más de una pretendida batalla Iglesia-Estado o Iglesia-Partido Socialista, que no existe. De lo que no hay duda es que hay sectores a los que interesa este enfrentamiento, que tiene evidentes raíces históricas, pero que hoy no puede ni debe plantearse igual que en el pasado.

Hay que recordar que la Conferencia Episcopal Española no prohibió el voto a los socialistas. Aun consciente de que el programa de este partido contenía punto en clara discordancia con la doctrina de la Iglesia, el Episcopado español del partido prefirió advertir que ningún programa de partido adecua completamente la doctrina del Evangelio y que cada español debería elegir en conciencia. Luego —es cierto—, la Iglesia ha hecho constar su condena en cuestiones como el divorcio, el aborto o la enseñanza. Y —también es cierto— la Iglesia ha tenido sus pequeñas escaramuzas de tono menor en cuestiones como la llamada «guerra de los catequismos» y otras anécdotas. Pero, al mismo tiempo, las relaciones del Gobierno no socialista con la Conferencia Episcopal han sido en conjunto respetuosas y bastante abiertas al diálogo.

Estas es la razón fundamental por la que extraña la razón aducida por monseñor Pla, obispo de Sigüenza-Guadalajara, al alegar el canon 874 como base de su veto al dirigente socialista como padrino. En las razones aduci-

das (al parecer por conversación telefónica anterior al comunicado), el argumento fundamental es que «cualquier persona puede ser militante destacado del partido socialista que es enemigo de la Iglesia y hace leyes en contra de ella». Como se ve, tras nuestra anterior reflexión, el argumento cae por su base, si ésta es sólo y exclusivamente la incompatibilidad entre ser padrino del bautismo y líder socialista. Al menos esta tesis estaría en clara contradicción con la forma de actuar de la Conferencia Episcopal Española respecto al partido socialista en general. Ya que sobre la idoneidad de los miembros de este partido, por el hecho de serlo, para ser padrinos del bautismo, ésta, que separamos, aún no se ha pronunciado.

Ahora bien, se ha aprovechado esta ocasión para insistir en que hay que elevar la cota de exigencia para la administración de los sacramentos, una vieja cuestión pastoral que si fuera llevada a la práctica hasta sus últimas consecuencias, los bautizos y matrimonios sufrirían en nuestro país una reducción

básica. En el caso del bautismo es argüido a favor de su administración el «exoper operato» (la gracia automática del sacramento). Pero en realidad todo el mundo sabe que en la práctica son sobre todos los padres del bautizando los responsables directos de su fe futura, ayudados en su tarea por los padrinos, y que ésta, en muchos de los que hoy día bautizan a sus hijos, no para de ser una fe puramente sociológica. No vale, pues, utilizar tampoco este argumento pastoral, ya que si vale para un caso, vale para todos y esto supondría cerrar un «coladero» existente que preferimos, denominar con el término más digno y más evangélico de «tolerancia».

Al cerrar este número, está reunido el Comité Ejecutivo de la Conferencia Episcopal. Es posible que estudie el asunto y es posible que se pronuncie. En cualquier caso no lo tiene fácil, porque no querrá desautorizar al obispo ni tampoco puede canonizar el criterio que lo ha motivado.

Sin embargo, no podemos eludir la segunda cara del problema, que habremos de estudiar más adelante. Si no nos convencen los motivos aducidos por el obispo, tampoco nos dice nada la postura del dirigente socialista que aduce una fe muy difusa para realizar su misión de padrino

de un sacramento. Se produce a este respecto una palmaria contradicción en muchos socialistas, que invocan cuando les conviene la aconfesionalidad constitucional, la que no parecen aceptar en ocasiones en las que sus intereses salen perjudicados. Hacen gala de su laicidad, pero no aceptan de buen grado que no sea el obispo de la diócesis el que presida un funeral de uno de sus líderes asesinados. Quieren reducir la Iglesia a «su esfera privada», restringiendo su función pública, por ejemplo, en materia de enseñanza, pero no se sustraen de presidir y aparecer en público en misas, procesiones y acontecimientos religiosos que siguen teniendo gran significado para el pueblo. Se trata, en definitiva, de una actitud poco consecuente que tampoco podemos compartir.

Al parecer tendremos aún que esperar algunos años para que unos y otros sepamos evitar extremos de confesionalismo e intolerancia, que, sin duda, son secuelas de un pasado nacionalcatólico y de una falta de entrenamiento para la convivencia respetuosa en un pluralismo democrático, donde la fe sea una opción para el servicio y no privilegio que se da o que se quita.

Tempestad en una pila bautismal

La noticia del veto del obispo de Sigüenza al socialista José Bono Martínez para apadrinar a la niña Elsa Tercero Villalta corrió como la pólvora y los medios de comunicación la sirvieron a domicilio. VIDA NUEVA en su número anterior (del 17 de marzo) se hizo eco de la noticia. El hecho. Don Jesús Pla y Gandía, obispo de Sigüenza-Guadalajara, vetaba al presidente de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, José Bono Martínez, como padrino de bautismo de la niña Elsa Tercero Villalta, hija del diputado regional del PSOE, José Antonio Tercero, cuya celebración iba a tener lugar en Molina de Aragón (Guadalajara), el sábado 10 de marzo. Poco antes de la ceremonia el obispo comunicaba al párroco molinés, miembro del Opus Dei, Pedro García, el veto al presidente, con lo que el bautismo no llegó a celebrarse aunque sí el banquete, ya que todo estaba a punto y los invitados habían llegado a la ciudad.

Según distintos medios de comunicación, las razones alegadas, en un primer momento, por el obispo y comunicadas telefónicamente al diputado Fructoso Díaz Carrillo fueron éstas: «cualquier persona puede ser padrino, pero no el presidente regional por ser militante destacado del partido socialista que es enemigo de la Iglesia y hace leyes en contra de ella».

Mientras la polémica arreciaba, dentro y fuera de la provincia de Guadalajara, tanto en sectores políticos como cristianos, llegando en algunas ocasiones hasta el insulto, el obispado de Sigüenza hacía pública la siguiente comunicación:

«Ante la noticia aparecida en los diarios «ABC» y «El País», correspondientes al domingo, 11 de marzo, nos vemos obligados a las siguientes puntualizaciones:
1. En ningún momento, ni el señor vicario general, ni el señor obispo prohibieron el bautismo de la niña Elsa Tercero Villalta, de Molina de Aragón. Por el contrario, repitieron a quienes a ellos se acercaron que no había razón alguna para tal prohibición, ni para impedir que a él asistieran cuantos tenían el propósito de hacerlo.
2. A la vista de las normas canónicas vigentes (C. 874) y de la «Instrucción sobre el bautismo de los niños», de la Sagrada Congregación para la doctrina de la Fe, de octubre de 1980, juzgaron deber suyo advertir a los padres que tendrían que elegir padrino distinto del que habían propuesto.
3. Las razones de la decisión tomada son las normas citadas; no otras —a nadie gusta sufrir ni hacer sufrir, si no es por motivos importantes y bien fundados.

Según estas normas, se debe poner el máximo interés en que los niños sean bautizados pronto, pero asegurando que el bautismo va a ser el inicio de una educación cristiana seria y coherente. Para lo cual se exige que los padres, por sus convicciones, estén en disposición, y se comprometan formalmente a ello, de dar esta educación, ayudados o, si llega el caso, suplidos por los padrinos. Estos, como consecuencia, además de ser católicos, estar confirmados y haber recibido la Eucaristía, deben tener la intención de cumplir la misión que les corresponde como tales padrinos y, sobre todo, plantear su vida privada y pública, en su pensar y obrar, de manera congruente con la fe de Cristo y su Iglesia, de forma que sean ejemplo vivo para sus ahijados.
Sigüenza, 12 de marzo de 1984.»

deportes deportes deportes deportes

FUTBOL-SALA

RESULTADOS IDENTICOS EN LOS EQUIPOS ALCARREÑOS. REINO EL EMPATE, A TRES, EN LOS DOS ENCUENTROS Y SORPRESA

Efectivamente. Nos resultan sorprendidos los resultados obtenidos por los alcarreños en los dos partidos de este deporte que ambos disputaron en la Liga Nacional, porque esperábamos quizá la derrota y sin embargo, en ambos casos, se salvó un punto.

El Aylú recibía en casa la visita de los del Europa-77 que estaban cuartos y por ello, pensábamos que eran demasiado rival para los del gimnasio, pero éstos para invalidar pronósticos, pudieron incluso alzarse con el triunfo, dado que los visitantes venían con lo justo, cinco jugadores, y de ahí que al final anduviera algo cansados, pero sacaron fuerzas de flaqueza y obtuvieron el empate.

Desde el principio el Aylú salió como transformado, como si fuera un equipo distinto, con ganas y con garra, y de ahí que se hiciera dueño de la situación y en pleno dominio llegaría el primer gol de Javi en una falta. El Europa a pesar de todo, se despereza y comienza a atacar insistentemente, pero Ignacio está muy seguro y el juego es de toma y daca con fases francamente buenas y jugadas meritorias.

Si el primer tiempo terminó con el triunfo alcarreño, no pudo empezar mejor el segundo, porque el Europa, más abierto, va a encajar otros dos goles, obra de Simón y de Javi, nuevamente en falta, que dan como resultado un aparentemente increíble 3-0 a los diez minutos y aunque quedaba tiempo, todo hacia presagiar lo mejor. Pero el cansancio hizo aparición, por el esfuerzo de unos y otros, y los seis alcarreños, quizá lo acusaron más que los del Europa que poco a poco, entre la desesperación de la afición, fueron remontando el resultado merced a los goles de Santamaría, el primero, y los dos de Fernández. Y sí, hay que decirlo, el Aylú que jugó francamente bien, tuvo mala suerte en dos ocasiones inmejorables cuando el marcador señalaba un 3-1 en las que Arturo tiró al poste y otra de Javi, que cuando parecía que el balón entraba, un defensor sacó de la misma línea. Como decimos, buen juego de los alcarreños y mala suerte.

Y si en Guadalajara se ponía el sábado el empate, otro tanto ocurría el domingo en Segovia, en el que el equipo alcarreño del CAJA POSTAL, visitaba la cancha del Cajasegovia. Y si mala suerte tuvo el Aylú, que fue ganando 3-0, idéntico fue casi lo que le pasó al Postal, que tras ir ganando por el mismo 0-3, se vió empatado e incluso se fallaron dos oportunidades, de Dalda y Fernández,

que hubieran significado el triunfo alcarreño.

Vayamos con el partido y digamos que el Caja Postal sale con muchas ganas y Medina avisa muy pronto de que no vienen como víctimas propiciatorias, entre la sorpresa propietaria, que ha de restregarse los ojos, cuando el primer periodo termina ya con 0-2 con goles de Medina y Dalda, que alegran a los alcarreños y así termina el primer periodo.

Pero es que hay más, recién comenzado el segundo periodo, llega el 0-3 de Medina, y esto ya pone más que nervios en la afición, y el colegiado, comienza a barrear algo para casa y ahora el Cajasegovia, ha de salir raudo en pos de acortar distancias que conseguiría muy pronto batiendo a Sebas. Sigue ahora la presión del Cajasegovia y llega el 2-3 para dar paso luego al empate definitivo en un balón que no sujeta Sebas y que llega a la puerta alcarreña. Y tras el empate, llegarían las dos ocasiones alcarreñas anteriormente citadas y que pudieron, sin embargo, dar, con un poco de suerte, el triunfo de los alcarreños. Y eso sí, una duda para el último gol propietario: el disparo se produjo dentro del área o fuera. El colegiado desde luego no quiso saber nada.

RESULTADOS Y CLASIFICACION

Sigue el duelo Toledoport-Interviú.

Y quizá siga mucho tiempo, porque ambos conjuntos quieren proclamarse campeones; los unos, el Toledoport, por desbancar a los tricampeones de España; el otro, el Interviú, por conseguirlo por cuarta vez. Pero sea como fuere, hay cierto mosqueo con el partido entre el Toledoport-Radio 80, que precisamente dirigió nuestro buen amigo Félix Valiente, y que tras terminar 0-0 en el primer periodo, en el segundo, hubo cambio de portero por parte de los radiofónicos, y estos, encajaron ni más ni menos que siete goles. Casualidad, coincidencia de hechos...

Vayamos con los resultados:
 Tenysport, 1 Vogue, 6
 El País, 5 C.T.I., 1
 Optica Alcorcón, 7 Discolandia, 1
 Toledoport, 7 Radio 80, 0
 Pinar-Seat, 0 Interviú Lloyds, 3

Rayo, 2 Arquitectura, 1
 Aylú, 3 Europa, 3
 Cajasegovia, 3 Caja Postal, 3

Con estos resultados, la cabeza al rojo vivo, con empate en casi todo entre los toledanos y los madrileños en una Liga que va a resultar explosiva, y si no al tiempo, porque si se marcan goles en los campos, no es menos cierto que también funciona la guerra de despachos, y veremos como termina el tema del partido entre ambos conjuntos de hace dos jornadas y que acabó en suspensión. El Aylú y el Tenysport están prácticamente descendidos y el Caja Postal está intentando escapar a toda costa y uno piensa que lo va a conseguir. Así está la clasificación:

	J	G	E	P	F	C	P
Toledoport	22	20	1	1	103	26	41
Interviú	22	20	1	1	107	25	41
Rayo	21	16	1	4	103	33	33
Radio-80	21	13	1	7	57	55	27
Europa	22	11	4	7	50	68	26
El País	22	9	6	7	73	54	24
Arquitect.	21	8	5	8	62	62	21
Pinar	22	8	4	10	56	50	20
Discoland.	22	7	6	9	58	73	20
E. Segovia	22	7	4	11	59	72	18
C. POSTAL	22	6	5	11	43	71	17
O. Alcorcón	22	8	1	13	57	72	17
Vogue	21	7	2	12	52	65	16
C.T.I.	22	6	2	14	44	81	14
AYLU	22	2	3	17	38	111	7
Tenysport	22	2	2	18	43	88	6

LIGA PROVINCIAL LUSMAY sigue con ventaja.

No cesa el Lusmay en su empeño de proclamarse campeón en la Liga Provincial y así no da ni una sola a sus ri-

vales, y en esta ocasión al Racing Skol.

Veamos los resultados:
 Deportes Sigüenza, 2 Calzados Maruja, 1
 Mueblenares, 8 Casa Mariano, 4
 Foto Shanguay, 2 Recreativos Jú-Jú, 1
 Comercial Plaza, 5 Seguros Ercos, 1
 Muebles Rico, 4 Tudor, 3
 Caja Provincial, 0 Lovable, 3
 Lusmay, 5 Racing Skol, 2

Con estos resultados, la clasificación queda como sigue:

	J	G	E	P	F	C	P
Lusmay	18	14	3	1	78	32	31
M. Rico	18	11	6	1	66	34	28
D. Sigüenza	18	12	3	3	73	32	27
Com. Plaza	18	10	4	4	81	42	24
F. H.-Sangh.	18	11	2	5	56	35	24
Lovable	18	8	4	6	46	35	20
C. Maruja	18	9	2	7	58	58	20
Tudor	18	8	2	8	50	49	18
Seg. Ercos	18	7	2	9	55	51	16
C. Provinc.	18	7	1	10	52	60	15
R. Skol	18	5	2	11	46	71	12
Mueblenar.	18	4	2	12	42	82	10
R. Ju-Ju	18	2	1	15	35	84	5
C. Mariano	18	0	2	16	38	110	2

CICLISMO

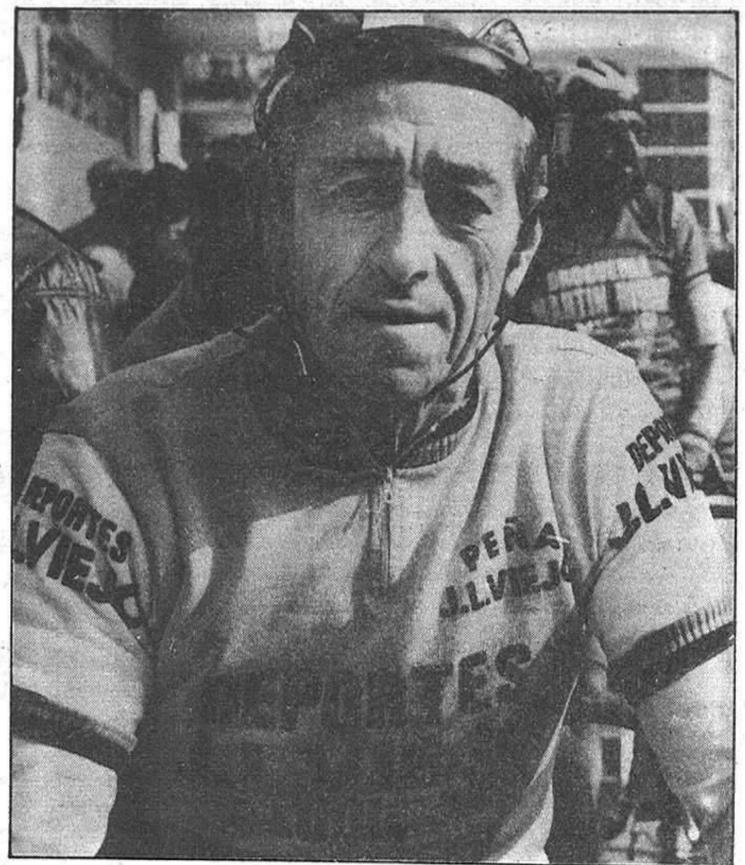
CARRERA SOCIAL E

El pasado domingo se disputó en el circuito urbano de "El Balconcillo" en Guadalajara, la segunda prueba correspondiente al TROFEO SOCIAL DE CICLISMO que organizan las tres entidades ciclistas de la provincia, C.C. Alcarreño, C.C. Molinés y la Peña C. "J. L. Viejo" en estrecha colaboración con la flamante Federación Alcarreña de Ciclismo.

Regular asistencia de público, debido seguramente al tiempo frío y ventoso que no ayudó precisamente al lucimiento de la prueba, pero que, parece que para entrar en calor, se dedicó a insultar a algunos corredores, incidentes estos, muy desagradables y que no benefician en nada la labor de promoción del deporte en la provincia.

De cualquier modo, en todas las categorías hubo lucha deportiva y afán de triunfo, destacándose la prueba disputada en la categoría de juveniles en la que los corredores se emplearon a fonde dando un bonito espectáculo.

Como ya habíamos adelantado en anteriores comentarios, este Trofeo Social se disputa en seis



pruebas puntuables a celebrarse en distintas localidades de la provincia, siendo la próxima, la tercera, aún sin determinar la fecha y lugar, rajándose las localidades de Azuqueca o Yunquera de Henares.

Las clasificaciones generales después de celebrada esta segunda prueba son:

Categorías PROMESAS:

- 1º.— Mariano Guillén Fuertes: 55 puntos.
- 2º.— Miguel Angel Mariano Moratilla: 45 puntos.
- 3º.— Mariano Martínez Peña: 45 puntos.

Categoría ALEVINES:

- 1º.— Juan A. Centenera Ramos: 60 puntos.

deportes deportes deportes deportes

BALONMANO

SIGUE EL CODO A CODO EN CABEZA AUNQUE EL CAJA SEA LIDER

Apretada está la cabeza de la tabla con tres equipos, Caja, Pegaso y Verinsa, que aún tiene su chance, con posibilidades de llegar a la fase de ascenso aunque el que mejor lo tenga en estos momentos sea el Caja Provincial, pero naturalmente sin descuidarse lo más mínimo, porque la distancia que le separa de los de la E.M.T., es tan sólo de un punto, porque los pegasistas no dan opción y están ahí luchando a tope, aunque puede ser, y decimos puede que pierdan al-

gún jugador, dada la situación de los del Atlético de Madrid, con muchas bajas y es posible que Juan de Dios, "tira" de algún junior, que podría debilitar su potencial. De cualquier manera no se pueden dormir los verdes.

Vayamos con los resultados de la pasada jornada:

- Caserío Vigón, 32 Angel del Alcázar, 19
- Escolapios, 20 Alcobendas, 28
- Verinsa, 28 Canal de Isabel II, 26
- Pegaso, 28 Cuenca, 16
- Cajatoledo, 29 C.B.

Guadalajara, 10
Caja Provincial, 30 Puertollano, 17

Ciertas facilidades para el "potente" Caserío Vigón que han resucitado en la segunda vuelta y los toledanos no fueron enemigo excesivamente difícil para los amarillos.

J G E P F C P

Caja Prov.	19	15	2	2	490	348	32
Pegaso	19	15	1	3	454	308	31
Verinsa	19	13	3	3	472	405	29
Alcobendas	19	12	2	5	491	421	26
C. Isabel II	19	11	1	7	455	413	23
Calasanz P.	19	9	2	8	413	413	20
C. Vigón	19	9	1	9	540	486	19
C.A. Toledo	19	6	2	11	458	458	14
Puertoll.	19	6	0	13	442	492	12
A. Alcázar	19	5	2	12	367	438	12
C.B. Cuenca	19	5	0	14	421	540	10
B. Guadal.	19	0	0	19	328	608	0

BALONCESTO

Por VEGARMI

El CAJA PROVINCIAL, matemáticamente clasificado para la Liguilla.

Efectivamente el Caja Provincial está matemáticamente clasificado para la liguilla de ascenso, ocurra lo que ocurra de aquí al final de Liga, por mucho que se escriba en algún diario, que aún no lo está. A falta de tres partidos lleva sobre el tercer clasificado, el Banco Pastor, una ventaja de tres puntos. Aunque perdiera los tres partidos, se anotaría tres puntos, y si los del Pastor ganaran los tres, ambos conjuntos estarían empatados a 47 puntos, pero el coeficiente particular de los verdes, (ventaja entre los puntos sacados aquí y el raquítico punto por el que se perdió allí) es mejor que el de los banqueros. Otra cosa sería acabar campeones, y eso es importante de cara a la "poule" final, pero aún puede serlo el Valencia, si gana todos los partidos y el Caja falla, y eso nos parece improbable. Por todo ello, enhorabuena para los alcarreños y a es-

perar las tres jornadas. Vayamos con los resultados de la pasada: Arquitectura, 95 Jorge Juan, 73 Valencia, 100 Bankinter, 91 Cartagena, 76 Banco Pastor, 82 V. Atocha, 91 Hogar de Avila, 71 Claret, 94 Cuenca, 71 Caja Provincial, 123 Castilla, 68 Nina de Elche - Industriales (pcte. resultado).

Echando una mirada a los resultados se aprecian las ciertas dificultades que tuvo el Valencia para derrotar al Bankinter, perdida ya toda posibilidad, mientras que el Banco Pastor, por si acaso, ganaba en Cartagena, pensando en sus propias posibilidades dado que recibe al Valencia en la próxima jornada y caso de ganar, pondría, cuando menos, nerviosos a los "ches", y puede hacerlo, repitiendo así el triunfo frente a los alcarreños. Fácil para el Virgen de Atocha y el Claret ante enemigos relativamente cómodos.

Con estos resultados, la clasificación queda así:

CLASIFICACION

	J	G	P	F	C	P
Caja Provincial	23	21	2	2092	1662	44
Valencia	23	21	2	2082	1742	44
Banco Pastor	23	18	5	1967	1719	41
Bankinter	23	15	8	2051	1958	38
Arquitectura	23	12	11	1880	1860	35
Cuenca	23	10	13	1817	1856	33
V. Atocha	23	10	13	1959	1921	33
Industriales	22	10	12	1769	1743	32
Nina Calzados	22	9	13	1551	1697	31
Castilla	23	8	15	1900	2108	31
Claret	23	9	14	1878	1861	31
Cartagena	23	8	15	2009	2037	31
Hogar Avila	23	6	17	1710	1954	29
Jorge Juan	23	3	20	1660	2113	26

En TERCERA, definitivamente el Azuqueca cuarto.

La Federación nos ha remitido la clasificación definitiva del grupo 7-B, en el que ha militado el Azuqueca C.B., que, al final de la campaña, ha sido cuarto, con veintinueve puntos y a un paso de la posibilidad de ascenso, si es que no hay alguna reestructura-

ción tras la finalización de todas las competiciones. El Hellín fue último y además descalificado, por haber faltado a alguna cita.

Con ello el grupo h sido encabezado por el Canal de Isabel II que asciende con un sólo punto por delante del Estudio y dos del Olímpico 64.

Veamos como ha quedado la clasificación:

OR EQUIPO	J	G	E	P	N/P	T./F.	T./C.	PTS	NOTA
1 CANAL DE ISABEL II	18	15	0	3	0	1383	1185	33	
2 ESTUDIO C.D.	18	14	0	4	0	1377	1203	32	
3 OLIMPICO 64	18	13	0	5	0	1509	1361	31	
4 AZUQUECA C.B.	18	11	0	7	0	1435	1349	29	
5 COSLADA C.B.	18	10	0	8	0	1394	1346	28	
6 SAN LORENZO	18	6	0	12	0	1152	1384	24	
7 CALASANCIO	18	5	0	13	0	1184	1316	23	
8 ENCINAS DE ROADILLA	18	5	0	13	0	1098	1199	23	
9 COLEGIO MIRABAL	18	6	0	11	1	1137	1209	23	
10 TORREJON C.B.	18	5	0	13	0	1320	1437	23	

En INTERPROVINCIAL, pocas posibilidades para los alcarreños.

Se sigue disputando, en dos grupos de cuatro, este "play-off" particular en el que participan los equipos alcarreños del Caja Provincial y el Amigos Agher. En el Grupo 2, el Círculo Loyola, hizo encajar al Caja Provincial un 84-78 apretado que le dan el triunfo, y el Caja es tercero en su grupo

con cinco puntos por los siete de los del Rayo Los Angeles y Círculo Loyola precisamente, siendo último el Gredos. En el otro grupo el que disputa los puestos del noveno al doceavo, el Amigos también caía, en Talavera, frente al La Zona por un 109-76. Con ello el equio alcarreño es último en su grupo, el cuarto, con cinco puntos, dos menos que su rival, que es líder por los seis del E.M.T., y R.A.D.

N GUADALAJARA

2º.— Luis Mariño Moratilla: 45 puntos.

3º.— Miguel Sánchez Requez: 40 puntos.

Categoría INFANTILES:

1º.— Luis Parejo Diaz: 60 puntos.

2º.— Isidro Contreras Hernández: 50 puntos.

3º.— Miguel Angel Viejo Pliego: 40 puntos.

Categorías CADETES:

1º.— Antonio Andrés Andrés: 55 puntos.

2º.— Cándido Sánchez de la Morena: 55 puntos.

3º.— José María Sanz Cobos: 33 puntos.

Categoría JUVENILES:

1º.— José Antonio Viejo Pliego: 60 puntos.

2º.— Juan Carlos Martín Martínez: 50 puntos.

3º.— Santiago Peña Herrero: 40 puntos.

Categoría AFICIONADOS:

1º.— Rafael Corral Mayoral: 50 puntos.

2º.— Enrique López Pérez.

3º.— Jesús Argiles Costero: 35 puntos.

Categoría VETERANOS "A":

1º.— Julio Camarasa Reicio: 55 puntos.

2º.— Cecilio Parejo Martínez: 45 puntos.

3º.— Jesús Gómez Vera: 30 puntos.

Categoría VETERANOS "B":

1º.— Agustín Bravo: 60 puntos.

2º.— Gabriel Díaz López: 50 puntos.

A. Díaz-Villamil



Del 13 al 15 de Abril en Madrid

IV SEMANA DEL CALZADO Y COMPLEMENTOS EN PIEL

Del 13 al 15 de abril tendrá lugar en Madrid la VI SEMANA DEL CALZADO Y COMPLEMENTOS EN PIEL, en el Pabellón XI del recinto ferial de IFEMA en la Casa de Campo. En esta sexta edición, se expondrán las colecciones de otoño/invierno 84-85, tanto del calzado como de complementos en piel.

Las perspectivas de esta sexta edición son buenas, tanto en el número de expositores como en la cantidad y calidad de muestrario. Se estima una participación de unos 150 industriales del calzado, presentando 1.000 muestrarios.

Esta sexta edición cuenta con notables novedades, como es la creación de una pasarela permanente para desfile de modelos en el centro del pabellón de IFEMA, que podrá ser utilizada por los expositores, bien para desfiles de su propia firma o bien en desfiles colectivos.

Otra de las novedades es la participación mayoritaria de los Grupos de Representantes de calzado: CAUCE, EXCAL y GRUVENCAL, bien como ellos mismos, bien a través de las firmas que exhiben. El criterio es "el que si en Madrid hay 1.000 nuevos muestrarios de calzado de temporada, éstos estén ampliamente representados en la exposición", a través de los propios fabricantes, o a través de los acreditados en Madrid.

LINEAS Y TENDENCIAS OTOÑO/INVIERNO 84-85 LA MODA DEL CALZADO Y COMPLEMENTO EN PIEL

Es un hecho que en el apartado

de los materiales a emplear, el privilegio se lo concedamos a los anapados, con un brillo satinado, que combinarán perfectamente con antes, tejidos y grabados.

Sigamos con los materiales: el brillo intenso y el brillo charol jugarán su papel en un "look" revival de los años prebélicos.

Grabados y estampados buscarán una nueva aportación, que se diferencia de las puramente étnicas.

Es cierto que los caquis podrán tener su juego, pero la primacía será de los maderas y los marfelas. Puntos de color vivo jugarán en favor de la sorpresa.

Las estructuras en caballero van a la búsqueda de la bota sólida, aunque satisfecha por el colorido y el tipo de material a utilizar; menos militar y más "country", que no es exactamente campesina, pero se le parece: las llamanos "Gallegos". Y en zapato elegante, el acordonado, con variaciones de aplicación se lleva la palma; o las soluciones mixtas: abrochado-con correas, acordonado-con cremalleras, cremallera-con correas, etc.; la presencia del caucho es fundamental; las suelas de todo menos de cuero, las semicafías muy ajustadas al tobillo.

En caballero, la gran difusión sigue solicitando un colorido agrisado -no, repetimos la vanguardia siempre en combinación con blancos de invierno y con vivos: rojo fuego, azulón y verde crudo.

CONVENIOS Y ORGANISMOS INTERNACIONALES

La política convencional es uno de los ejes de la actuación del Instituto Español de Emigración. Las nuevas condiciones en las que se encuentra la emigración española, como consecuencia de la crisis económica mundial, obliga a replantear globalmente la red convencional española en materia de emigración, de hecho algunos convenios formalmente vigentes aparecen hoy obsoletos.

Ambito de participación.

Afirmando el criterio de unidad de representación en el exterior, bajo la dependencia del Ministerio de Asuntos Exteriores, el Instituto participa en las negociaciones internacionales, propone la apertura de ellas en su caso y es miembro de las comisiones que elaboran los convenios internacionales referentes a la emigración.

La intervención del Instituto en materia convencional no se limita a la preparación de los posibles acuerdos o en la participación en las negociaciones, sino que se extiende también a la vigilancia del cumplimiento de éstos y la solución de los problemas que puedan surgir en su aplicación, mediante su intervención en las reuniones de las Comisiones Mixtas que suelen preverse en la mayoría de los Convenios.

Estudio y asesoramiento.

Asimismo, el estudio y asesoramiento en materia de Convenios bilaterales y en menor medida multilaterales de Emigración o Seguridad Social, así como los de Desempleo, Doble Nacionalidad, Culturales, Convalidación de títulos de estudios, Cooperación Técnica, de Establecimiento, etc.

PROGRAMACION DE RADIO

SER GUADALAJARA

23,00: Hora 25.
0,00: Extra Deportes.
1,00: Enigmas.
3,00: De la Noche a la Mañana.

DE LUNES A VIERNES

8,45: Al día.
11,00: Ser-Guadalajara Musical.
13,00: Aquí...La Radio.
14,00: Informativo de las 2 (Informativo de Guadalajara).
14,30: Informativo de las 2,30 (Informativo Nacional).
15,00: Ser-Guadalajara Musical.
17,00: Cita a las Cinco.
18,00: Ser Guadalajara Musical.
20,00: Informativo de las 8 (Informativo de Guadalajara).
20,30: Grandes entre los Grandes.
22,00: Informativo de las 10 (Informativo Nacional).
22,10: La Noche es Joven.
22,30: Angel Alvarez.
23,00: Hora 25.
0,30: El Loco de la Colina.
3,00: De la Noche a la Mañana.
6,00: El Despertador.
7,00: Matinal Ser.

NOTA: A todas las horas se ofrecen boletines informativos.

SABADOS

8,45: Por Fin, Fin de Semana.
11,00: Super Baby.
12,00: Sorteo Lotería Nacional.
12,45: Pájaro que vuela...
14,30: Informativo de las 2,30 (Informativo Nacional).
15,30: Ser-Guadalajara Musical.
16,00: Gran Musical.
17,00: Ser-Guadalajara Musical.
19,30: Alcazar 88.6.
20,30: Ser-Guadalajara Musical.
22,00: Informativo de las 10 (Informativo Nacional).
22,10: La Noche es Joven.
22,30: Angel Alvarez.
23,00: Hora 25.
1,00: Gran Movida.

DOMINGOS

8,00: Ser-Guadalajara Musical.
12,00: Gran Musical.
13,00: Ser-Guadalajara Musical.
14,30: Informativo de las 2,30 (Informativo Nacional).
15,30: Ser-Guadalajara Musical.
22,00: Informativo de las 10 (Informativo Nacional).
22,10: Adios Domingo Adios.
22,30: Canciones de otro tiempo.

RADIO GUADALAJARA (Rueda de Emisoras RATO)

LUNES A VIERNES

9-10: Sacapuntas
10-13: El día por delante (Magazin).
13-13,30: A Campo Abierto (Información agrícola).
13,30-14: Objetivo Castilla-La Mancha (Información regional en conexión emisora de la cadena en Castilla-La Mancha).
14-14,30: Informativo nacional (en cadena).
14,30-15: Aperitivo Musical (musical).
15-16: Pipermint y Rosas.
16-18: Disco-Track (musical).
18-20: Su sintonía (musical).
20-20,30: Servicios informativos RADIO GUADALAJARA (Información provincial, local y regional).
20-20,21: Martes a viernes: "LP".
Lunes: Lunes deportivo (especial informativo deportes).
21-22: La Música, tú y yo (musical en cadena).
22-23: Lunes: A mi Manera (en cadena).
23-24: Lunes: España ayer.
22-24: Martes a viernes: Submarino Amarillo (en cadena).

SABADOS

9-18,30: A toda música.
18,30-21: Bahía de Guadalajara (Tebeo, comics, música, fotografía, espectáculos).
21-22: Autobús internacional (en cadena).
22-1 Madrugada: Luces de discoteca (en cadena).

DOMINGO

9-14: 'Hoy Domingo' (magazin).
14-20: Música y deporte (en cadena).

LUNES

20,00-20,30: Informativo.
20,30-21,00: Lunes Deportivo.
21,00-22,00: La Música Tú y Yo.
22,00-23,00: A mi Manera.
23,00-24,00: España Ayer.

Anuncios por palabras

ANUNCIO NORMAL, 10 PESETAS LA PALABRA CON RECUADRO, 500 PESETAS
Los anuncios en Cogolludo, 36, Tel.: 22 48 03
LA PRENSA ALCARREÑA

BINGO

• BINGO CLUB DEPORTIVO GUADALAJARA (Reinoso, 2). Horario: 5 a 3. Excelente servicio. Aire acondicionado. Restaurante hasta las 3.

VARIOS

¡SIN ELECTRICIDAD! o con ella SU NEVERA. Tres años de garantía. 22 78 78.

• VENDO finca rústica 245 Has, de labor y monte, con electricidad, agua y amplia paridera. Otras ventajas a explicar en el trato. Enseña HERRANZ, en CASTILNUEVO (Molina de Aragón).

• ¿HUMEDADES O GOTERAS? Llámennos 22 78 78.

• SEGUROS GENERALES. Camiones. Turismos. Tractores. Tfno.: 22 40 58. Virgen del Amparo, 16-18, 1.º Izda.

• TALLER DE EBANISTERIA ABAD. Muebles de encargo. Tfno.: 22 33 65. C/ Casto Plasencia, n.º 13
-GUADALAJARA-

• ESPECIALISTAS EN REVESTIMIENTOS DE PISCINAS. Llámennos al Tfno.: 22 33 15 de Guadalajara

• SE VENDE piso por traslado. Teléfono: 22 07 34.

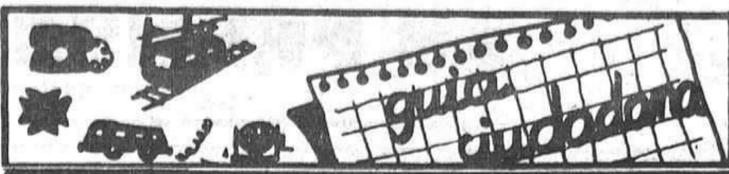
• IMPERMEABILIZACIONES garantía. Llámennos 22 78 78.

• VENDO PISO Sigüenza. Ciudad Jardín. Tfno.: 39 05 41.

Limpiezas

SIGÜENZA

Trav. de San Roque, 3. Teléfono 22 10 00. Guadalajara.



PROGRAMACIONES

Viernes, 30 de marzo

Ambulancias	21 10 74
Policia	091
Comisaria de Policia	22 51 11
Gobierno Civil	22 52 61
Policia Nacional	22 02 41
Policia Municipal	21 10 09
Guardia Civil	22 31 58
Guardia Civil de Tráfico	22 16 90
Ambulatorio de la S. S.	21 17 68
Residencia de la S. S.	22 88 00
Casa de Socorro	21 24 40
Cruz Roja	22 17 88
Donantes de Sangre	22 43 43
Bomberos	21 20 80
Taxis	21 22 45
Ayuda mecánica permanente en carretera	22 11 00
Oficina de información municipal	21 31 02

HORARIO DE TRENES

GUADALAJARA - MADRID-At.		MADRID - At. - GUADALAJARA	
Salidas-Llegadas	Salidas-Llegadas	Salidas-Llegadas	Salidas-Llegadas
5,43	6,40	14,53	15,50
6,03	7,00	15,11	16,10
6,33	7,33	15,33	16,29
6,53	7,50	16,13	17,10
7,13	8,10	16,33	17,30
7,33	8,30	17,03	18,00
8,03	9,00	17,33	18,30
8,23	9,20	17,53	18,50
8,53	9,50	18,13	19,10
9,13	10,10	18,33	19,30
9,39	10,25	18,53	19,50
9,53	10,50	19,33	20,30
10,33	11,30	19,53	20,50
11,13	12,10	20,25	21,25
11,33	12,30	20,53	21,50
11,53	12,50	21,13	22,10
12,33	13,30	21,33	22,30
12,53	13,50	21,53	22,50
13,33	14,30	22,03	23,00
14,08	14,55	22,28	23,15
14,13	15,10	22,33	23,30
14,33	15,30	22,33	23,30
		15,10	16,05

EMISORAS DE RADIO

RADIO GUADALAJARA. Red de emisoras
Rato: 94.7 megaciclos, frecuencia
modulada.
RADIO SER GUADALAJARA: 88.6
Megaciclos, frecuencia modulada

Autocares de línea

Empresa Flora Villa, S. A.
Madrid-Trillo-Zaorejas-Saelices de la Sal: 8.45 y 15 horas.
Guadalajara-Trillo: 10 y 16.10 horas.
Guadalajara-Brihuega: 13.30 y 19.00 horas.

Empresa Continental
Guadalajara-Madrid: 10, 14.30 y 18.15 horas.
Madrid-Guadalajara: 7.30, 13.15 y 15 horas.
Madrid-Guadalajara-Jadraque-Soria: 8.45 y 16 horas.
Soria-Jadraque-Guadalajara-Madrid: 10.30 y 15.30 horas.

Empresa Samar
Madrid-Guadalajara-Molina de Aragón-Teruel: 7.45 y 15 horas.
Llegan a Guadalajara a las 8.45 y 16 horas.
Llegan a Molina de Aragón a las 17.45 horas.
Teruel-Molina de Aragón-Guadalajara-Madrid: 8 y 14.30 horas.
Llegan a Molina de Aragón a las 9.45 y 16.15 horas.
Llegan a Guadalajara a las 11.45 y 18.15 horas.

Empresa Vázquez
Madrid-Guadalajara-Molina de Aragón: 14 horas.
Pasa por Guadalajara a las 14.50 horas.
Llega a Molina de Aragón a las 17.45 horas.
Molina de Aragón-Guadalajara-Madrid: 8.30 horas.
Llega a Madrid a las 12 horas.
A las 10 y 16.30 salen de Alcolea del Pinar hacia Sigüenza.

Farmacias de guardia:

HOY: E. Gimenez Artieda. c/ Ferial, 64.
MAÑANA: Carolina Malo García. Alamin, 26.

CUPON PRO CIEGOS: 9376

HOY PRIMERA CADENA

13.45 Carta de ajuste.
14.00 Programación de cobertura regional.
14.55 Conexión con la programación nacional.
15.00 Telediario.
15.35 El contacto Devlin. "Erica".
16.30 La Tarde.
17.00 El arte de vivir.
18.00 ¡Hola Chicos!.
18.10 Barrio Sesamo.
18.35 Las fábulas del bosque verde.
19.00 Andy Robson.
19.30 Documental.
20.00 Al galope.
20.30 Telediario.
21.05 Un, dos, tres.
22.30 Vientos de guerra.
23.30 Td. Cierre.
23.35 Concierto sentido.
00.20 Despedida y cierre.

SEGUNDA CADENA

15.15 Carta de ajuste.
15.29 Apertura y presentación.
15.30 Animales bajo el sol.
16.00 Mozart.
17.30 Ultima frontera.
18.25 En paralelo, los jóvenes.
19.10 Puesta a punto.
19.25 Curso de inglés.
19.40 Arco Iris.
20.00 La clave.
00.15 Telediario 3.
00.45 Teledporte.
01.00 Despedida y Cierre.

15.00 Telediario.
15.35 Los Pitufos. "El Pitufo que no podía decir no".
16.05 Primera Sesión. "Cuatro caras del Oeste".
17.40 Musical.
18.10 Micky y Donald.
18.40 Libros de aventuras.
19.30 Usted, por ejemplo.
20.30 Telediario.
21.00 Informe semanal.
22.05 Sábado cine. "Historia de una monja".
00.45 Despedida y cierre.

MAÑANA PRIMERA CADENA

10.45 Carta de ajuste.
10.59 Apertura y presentación.
11.00 Como lo ves.
13.00 Gente joven.
14.30 Las Cortes de España.

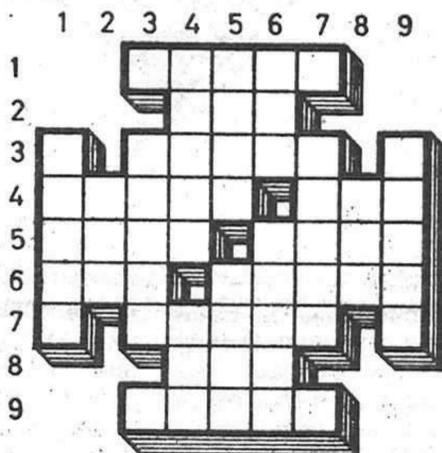
SEGUNDA CADENA

15.15 Carta de ajuste.
15.29 Apertura y presentación.
15.30 La víspera de nuestro tiempo.
17.00 Retransmisión deportiva.
19.30 Taller de teatro.
20.30 La ventana electrónica.
22.00 Teatro Real.
24.00 Despedida y cierre.

PASATIEMPOS

HORIZONTALES.—1: Piedra volcánica esponjosa, frágil, de color agrisado, que se emplea para desgastar. 2: Establecimiento en que se sirven bebidas. 3: Que opone resistencia a romperse o deformarse. 4: Usa mal o indebidamente de alguna cosa. Parte de las vasijas que sirve para agarrarlas. 5: Suspensión o interrupción de un ejercicio o trabajo. Comarca de Oriente adonde iban las flotas de Salomón a cargar oro. 6: Adverbio de lugar. Instrumento quirúrgico que sirve para mantener separados los tejidos durante una operación. 7: Aureola de las imágenes. 8: Demuestra alegría. 9: Pieza cómica breve.

VERTICALES.—1: Que tiene espacio suficiente para contener en sí otra cosa. 2: Interjección. 3: Ciudad italiana. 4: Dice del individuo que tiene gordura en demasia. Cólera, furia. 5: Milagroso manjar de que se alimentó el pueblo de Israel en el desierto. Príncipe o caudillo árabe. 6: Espacio de tierra limpia donde se trillan las mieses. Esfera terrestre o celeste (pl.). 7: Tosco, inculto, grosero. 8: Preposición. 9: Encallar la embarcación.



SOLUCIONES A LOS PASATIEMPOS DE AYER

A LA SOPA DE LETRAS.- Hierro. Cadmio. Hafnio. Talio. Sodio. Cobre. Litio. Francio y Galio.
AL JEROGLIFICO.- Ya tiene trabajo (YA tiene T; R abajo).

BOLETIN DE SUSCRIPCION

D.
calle núm. piso

Localidad

Provincia Teléfono

LA PRENSA

Se suscribe al diario ALCARREÑA por el periodo de un

Y PRORROGABLE HASTA NUEVO AVISO.

Indique con una cruz (X) la forma en que abonará su suscripción.

Giro postal núm. impuesto con
fecha:

Cheque adjunto, núm.

Firma

PRECIO DE SUSCRIPCION

Anual: 7.750 Semestral: 3.875

ENVIE ESTE
BOLETIN A

LA PRENSA
ALCARREÑA

Calle Cogolludo, 36
GUADALAJARA Tel.: 22 85 97.

Con motivo de su jubilación

HOMENAJE A PASCUAL BOLAÑOS



Pascual Bolaños Lozano, conserje de la Diputación Provincial, con más de 50 años de servicios, se jubila en este mes y es fijo que todos, empleados de la Institución, alcaldes y concejales que han acudido allí, periodistas y amigos, le echemos de menos. Con motivo de su jubilación, se han organizado unos actos de homenaje en reconocimiento a su valía, que tendrá lugar el próximo martes, día 3 de abril.

A las 13,30 en el salón de actos de la Diputación, se le impondrá una distinción honorífica y posterior-

mente, a las 14,30, se celebrará un almuerzo homenaje en el restaurante Las Galeras. Las invitaciones podrán retirarse, antes del día 2, bien en la Diputación o en el propio restaurante.

Acompañando a la información, publicamos la caricatura que de Pascual Bolaños ha realizado un compañero suyo, pintor, perteneciente al grupo Luis S. Madrigal, Cesar Gil Senovilla, quien ha captado a la perfección a "Pascual". La caricatura aparece impresa en las invitaciones del homenaje que se le dará a este hombre que se lo merece.

Organizadas por el PDP

EL DOMINGO SE CELEBRARAN LAS I JORNADAS COMARCALES

El Partido Demócrata Popular de Guadalajara ha organizado para el próximo domingo, día 1, las I Jornadas Comarcales, donde se tratarán aspectos que afectan e inciden muy directamente en la vida local y comarcal. Según una nota facilitada, el propósito del PDP con ello es conocer

por boca de sus más directos representantes, los temas que urgen medidas conducentes a mejorar la problemática actual.

En dichas Jornadas, que se celebrarán en el Hotel Pax de nuestra ciudad, colabora la Institución Fundación Humanismo y Democracia.

Preguntas del senador Ruiz al Gobierno

POSIBILIDAD DE UN FONDO DE GARANTIA PARA COMPENSAR LAS PERDIDAS DE LAS HUELGAS

El senador del grupo popular por Guadalajara, José Ruiz, ha remitido recientemente dos preguntas al Gobierno de la nación, por las que desea obtener respuesta por escrito y que se refieren a las consecuencias de las huelgas que tienen lugar últimamente, así como a la problemática de la delincuencia en los comercios. A continuación, transcribimos textualmente, las cuestiones planteadas por el senador.

HUELGAS

Las pérdidas y trastornos ocasionados por las huelgas son cuantiosos, pero esta circunstancia se agrava en el caso de afectar a actividades tales co-

mo los transportes (Renfe, Metro, etc), que perjudican especialmente a numerosos trabajadores que tienen que utilizar estos medios para acudir a sus puestos de trabajo.

¿Tiene previsto el Gobierno pedir la constitución de algún tipo de fondo de garantía para compensar las pérdidas que estas huelgas ocasionan a terceros o garantizar perfectamente la cobertura de servicios mínimos, como medida compensatoria con los perjudicados a la hora de autorizar huelgas que afecten a cualquier tipo de servicios públicos?

La escalada de la delincuencia experimentada en los

últimos tiempos y muy especialmente los delitos contra la propiedad, está incidiendo de forma muy negativa en los pequeños y medianos comerciantes debido a las características peculiares de su actividad.

¿Tiene previsto el Gobierno arbitrar alguna medida del tipo de reducción de impuestos o conceder préstamos a bajo interés para los pequeños y medianos comerciantes que han sido objeto de algún delito contra la propiedad y esa circunstancia ha alterado de forma notable la marcha financiera de su negocio, obligándoles casi a cerrar?

LOS ESTUDIANTES DE THIAIS ACUDIERON A VISITAR LA DIPUTACION

El vicepresidente de la Diputación, señor Bris Gallego, acompañado por los diputados presidentes de las Comisiones de Vías y Obras, y Educación y Cultura, señores Mínguez Navarro y Díaz García, respectivamente, ofrecieron una recepción a un grupo de estudiantes franceses de la localidad de Thiais, en los alrededores de París, que están en Guadalajara haciendo un intercambio escolar con alumnos del

instituto "Buero Vallejo" de la capital, según nota del Servicio de Información y Publicaciones.

En unas breves palabras, el señor Bris hizo un recorrido por la provincia de Guadalajara, señalando de forma muy especial la desertización que sufría nuestra provincia. Posteriormente, tanto el señor Bris como los diputados que le acompañaban, a preguntas de los alumnos franceses respondieron a temas tales como el

funcionamiento, competencias, forma de elección de los diputados provinciales, etc; siendo de destacar el interés mostrado por conocer el funcionamiento de una institución a nivel provincial o regional, circunstancia que no se da en Francia. Igualmente se les hizo entrega de unos folletos informativos de la provincia, editados por la Diputación Provincial.

V CONCURSO NACIONAL DE COMPOSICION PARA ORGANO

El Instituto de Estudios Bercianos de Ponferrada con la colaboración de la Filarmónica "Juan del Encina" de Villafranca del Bierzo, convocan el Premio Nacional de Organo "Cristobal Halffter" en su modalidad de Composición.

Se regirá conforme a las siguientes bases:

1º. Podrán participar en este Concurso compositores de ambos sexos, de nacionalidad española, sin límite de edad alguno, a excepción de los hayan obtenido el Primer premio en anteriores convocatorias.

2º. La composición será enteramente libre e inédita, con una duración aproximada de diez minutos.

3º. Las características del órgano en el que se estrenará la composición premiada son: dos teclados de 56 notas, pedal 30 notas, 14 registros composición tipo barroco, cadereta de espaldas y trompetería exterior.

Dichas características no deben limitar al compositor.

4º. Las partituras se presentarán con un lema además del título. Llevarán adjunto un sobre cerrado, en cuyo exterior se hará constar el lema, y en el interior una nota con los datos siguientes: nombre, apellidos, domicilio y teléfono del autor. Las partituras deberán enviarse a la sede del INSTITUTO DE ESTUDIOS BERCIANOS, Paseo de San Antonio s/n, apartado 113, Ponferrada (León), indicando en el sobre: CONCURSO NACIONAL DE COMPOSICION PARA ORGANO "CRISTOBAL HALFFTER".

El plazo de admisión se cerrará el día 31 de Agosto de 1984.

5º. El Jurado Calificador estará integrado por destacadas figuras en el campo de la música, presididas por Cristobal Halffter, y se reunirá en Villafranca del Bierzo en la primera decena de Septiembre del mismo año, haciéndose público el fallo en un Concierto de Gala que dentro de dichas fechas se celebrará.

6º. Se establece un único premio de ciento veinticinco mil pesetas (125.000 pesetas). La obra premiada se publicará e interpretará en el Ciclo de Conciertos de Organo que oportunamente se convoque.

7º. En caso de que ninguna de las obras presentadas al Concurso reúna, a juicio del Jurado, la calidad mínima suficiente para que se otorgue el premio, el Jurado por unanimidad podrá conceder éste a una obra compuesta en los últimos diez años por un compositor español de reconocido prestigio, y que tenga en el repertorio de órgano una especial significación.

Esta obra tendrá todos los beneficios que se conceden al Premio "Cristobal Halffter" de Organo.

8º. Las partituras que no resulten premiadas, podrán ser retiradas por el autor, en el plazo de 15 días después de haberse fallado el concurso. Las composiciones premiadas quedaran en poder del I.E.B.

9º. La participación en éste concurso implica la plena aceptación de las presentes bases.